

ACTA 116 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 116 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
14 DE JULIO DE 2012 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente**

**WILSON RAMIREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente**

**CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 116 FOLIO 2

El Presidente: Buenos días Honorables Concejales. Secretaria, favor hacer el primer llamado a lista.

La señora Secretaria:Primer llamado a lista sesión Ordinaria, sábado 14 de julio del 2012, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDEZ BELLO VILLAVONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

La señora Secretaria:Señor Presidente,me permito informarle han contestado a lista Once(11) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo quórum decisorio señora secretaria leer el Orden del Día.

La señora secretaria:Así se hará Señor Presidente. Me permito a dar lectura al Orden del día.

ACTA 116 FOLIO 3

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.
4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.
5. INVITACIÓN DEL DR. CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ "GERENTE DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA" TEMA: RESPUESTA A PROPOSICIÓN N° 43.
6. LECTURA DE COMUNICACIONES.
7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga sábado 14 de julio de 2012 Hora (09:00 A.M)
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente: Esta en consideración el orden del día lo aprueban los honorables concejales?

La señora secretaria:Ha sido aprobado el Orden del Día Señor Presidente.

El Presidente: Continuamos con el Orden del Día.

La señora secretaria:Así se hará Señor Presidente continuamos con el orden del día.

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Los invito a todos a colocarse de pie para entonar el himno de Bucaramanga. Nos podemos sentar.

ACTA 116 FOLIO 4

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Es para invitar al doctor Quiroga y al Jefe Financiero.

El Presidente: Continuamos con el Orden del Día.

La señora secretaria: Así se hará Señor Presidente continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

El Presidente: Se designa al Honorable Concejal Jhan Carlos Alvernia Vergel para la revisar el acta del día de hoy.

La señora secretaria: Así se hará Señor Presidente.

5. INVITACIÓN DEL DR. CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ "GERENTE DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA" TEMA: RESPUESTA A PROPOSICIÓN N° 43.

Señor Presidente me permito dar lectura a la Proposición que motivo hoy esta citación.

Me permito informarles que esta citación fue aprobada el día 6 de Julio del 2012, fue presentada por los Concejales de la Bancada del Partido de la U integrada por los Honorables Concejales: Cleomedes Bello Villabona; Jhan Carlos Alvernia Vergel y Christian Niño Ruiz, dice así la proposición:

PROPOSICIÓN:

Responder el siguiente cuestionario.

Invítese al Gerente de la Central de Abastos de Bucaramanga

1. ¿sírvese presentar los estados financieros de Centro Abastos del año 2011 y lo que va del 2012?
2. ¿Cómo se encuentra la problemática que tiene que ver con la venta al menudeo en la Central de Abastos?
3. ¿se está presentando el trabajo infantil en la central?

ACTA 116 FOLIO 5

4. ¿Cómo está funcionando la propiedad de los locales comerciales?

5. ¿Cuántos comerciantes tiene la Central de Abastos?

6. ¿Cuántos empleos genera la Central de Abastos?

7. ¿Cuál es la problemática que tiene la Central de Abastos con las Plazas de mercado que están recibiendo al por mayor?

Señor Presidente ha sido leída la proposición que motivo esta citación.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Presidente le pido el favor de un receso de cinco minutos.

El Presidente: Vamos a hacer un receso de cinco minutos y ya volvemos.

La señora Secretaria: Verificación de quórum honorables concejales.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

ACTA 116 FOLIO 6

La señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista doce (12) Honorables concejales, hay quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo Quórum decisorio iniciamos la sesión del día de hoy; agradeciéndole a nuestros amigos de Centro Abastos, ese hermoso detalle que han tenido con todo el Concejo de Bucaramanga, no solo hermoso sino delicioso detalle, vamos a disfrutar este fin de semana, después de esto el doctor Dionicio decía que hay que citarlos cada semana al Concejo de Bucaramanga. Darle la bienvenida a los asistentes; a los medios de comunicación; a nuestro amigo Gustavo Remolina el que siempre nos acompaña muy juiciosamente; a todos los Honorables Concejales y darle la bienvenida al doctor Carlos Eduardo Quiroga Álvarez "gerente de la Central de abastos de Bucaramanga" al igual que a su equipo de trabajo, a su equipo Jurídico, a todas las personas que integran esta importante institución de nuestra ciudad de Bucaramanga, darle la bienvenida doctor Carlos Eduardo, tiene la palabra... El citante es la bancada del partido de la U y vamos a darle la palabra a la bancada del partido de la U para darle a usted el cuestionario y la bienvenida y la citación de esta sesión del día de hoy.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Quiero saludar muy especialmente a la mesa directiva en cabeza de su Señoría; saludar al Doctor Carlos Eduardo y el equipo de trabajo que viene acompañándolo hoy de la Central de Abastos y saludar a los compañeros Concejales y al público presente. Primero que todo quiero darles de verdad el agradecimiento por haber recibido atento el llamado que se hace a través de la Secretaria, a través del concejo de Bucaramanga para escuchar la problemática, las bondades o las fortalezas que tiene la central de Abastos de la ciudad de Bucaramanga, ya que es la despensa del Nor-Oriente colombiano y sobre todo de los pequeños y medianos empresarios de la ciudad de Bucaramanga, por tratarse que Bucaramanga honorables Concejales es una ciudad que poco genera empleo, poco genera desarrollo, lo que tiene que ver con la pequeña o la mediana y la grande empresa, pero allá dentro de Centro Abastos hay unos excelentes empresarios que destacar para la ciudad de Bucaramanga y que nos ayudan en lo que tienen que ver con la generación de empleo doctor Dionicio, nosotros que hemos laborado en el campo y sabemos que este es una institución importante resaltar, que me

ACTA 116 FOLIO 7

preocupa de la Central de Abastos, y ojala nosotros pudiéramos ser más participativos doctor Carlos Eduardo, ojala el municipio pudiese en ver aquí y creo que hay una representante del Municipio ante la Central de Abastos, las acciones que tiene el Municipio en la Central de Abastos, son muy mínimas, ojala nos pudiesen abrir la compuerta al Municipio, no sé si se pueda abrir la compuerta del municipio, de que sea más participativo, de que el municipio tenga otro recurso más importante; mire Carlos la central de abastos de Bogotá la conozco porque nosotros tuvimos la oportunidad de trabajar con la central de abastos de Bogotá, es una empresa que genera cualquier cantidad de empleos a la capital de la República, y es una empresa de que si se trabaja y se mira por dentro lo que maneja la Central de abastos de Bogotá Cora-bastos, así podemos hacer con la Central de Abastos de Bucaramanga, ojala el Municipio pudiese hacer otras inversiones dentro de la Central de Abastos, si el reglamento lo permitiera o si lo permite la misma constitución de la empresa ¿por qué? Porque el estado ahí tiene acciones la Nación, tiene acciones el Departamento, y tiene acciones el Municipio Honorables Concejales ojala el Municipio pudiese ampliar la cobertura en lo que tiene que ver con las acciones, darle la oportunidad al estado para que ayude a apoyar y por lo menos le de firmeza a una empresa de estas porque lo que se necesita es que todos los días se vaya aumentando o todos los días el capital que participe el Gobierno Nacional y Departamental y Municipal se vea reflejado en la generación de empleos y que es al fin y al cabo lo que a nosotros nos compete y lo que nosotros perseguimos como Institución Concejo de Bucaramanga y como entidad que tiene algunos recursos en el municipio de la Ciudad de Bucaramanga, pero para llegar eso más o menos el encabezamiento señor Presidente, pero para llegar al cuestionario que la bancada del partido de la U, tuvo a bien y que los Concejales aprobaron, es de la siguiente manera; yo quiero decirle Honorables Concejales y a unos Compañeros que quieren participar dentro de la sesión.

Señor Presidente pero acuérdesese que ayer por la misma violamos el reglamento del Concejo de esa manera, porque aquí se aprobó una proposición por mayoría y el Concejo, el que decide es la mayoría, el que decide es la plenaria y nosotros aprobamos una proposición explícita, señor Presidente y por lo tanto Señor Presidente quiero que no vayamos a incurrir en lo mismo, ojala pudiéramos dar esa participación, pero nosotros no podemos hacerlo de esa manera para evitar lo que sucedió en el día de ayer; como hay una citación Señor Presidente; yo le sugiero a su Señoría y la mesa directiva, que nos limitemos a la proposición que hace el partido de la U y que el Gerente le

ACTA 116 FOLIO 8

de las respuestas de acuerdo al cuestionario, señor Presidente y si hay alguna participación diferente que se la haga llegar a la mesa directiva por escrito y podemos hacer otra proposición donde se puedan incluir mas participantes y que tengan que venir a discutir para evitar Señor Presidente, lo que sucedió el día de ayer y que fue en la ampliación de la proposición que no fue aprobada dentro del Concejo y entonces Señor Presidente y en aras de que se desarrolle la proposición como nosotros queremos y conocer la problemática que se viene presentando desde a dentro de la situación de la Empresa Central de Abastos de Bucaramanga que podamos escuchar detenidamente cada una de las preguntas que con el tiempo moderado y el tiempo adecuado nos llego el informe de la Central de Abastos y habla del informe financiero; es un informe que lo estuve mirando detenida y detalladamente, pero quiero que usted lo haga directamente ahorita cuando tenga la oportunidad en el momento de esbozar el tema y para luego hacerles unas preguntas de lo que tiene que ver con la parte financiera que se viene desarrollando sobre la problemática de la venta del menudeo en la Central de Abastos, nosotros hacíamos una pregunta ¿es con qué fin? Señor gerente y funcionarios y amigos de la Central de Abastos, es con el fin de no debilitar el pequeño comerciante que va y compra allá y trae el producto para venderlo, sea en los supermercados o sea en las diferentes plazas de mercado, ¿eso con qué fin! Conocer nosotros porque aquí a llegado de que va mucha gente a hacer mercado los fines de semana a la Central de Abastos, pero eso Señor Presidente y Honorables Concejales ese tema es Administrativo, es de organización de cómo se venga funcionando dentro de la central, desde luego que nadie yo no sé si el reglamento Señor Gerente lo permita donde uno pueda ir y comprar, porque como eso es un mercadeo del que compra y el que vende, si eso lo permite el reglamento ¿pero cuál es el objetivo y cuál es el interés de nosotros? Fortalecer las plazas de Mercado y fortalecer el comerciante de las tiendas y de los negocios micro o supermercados de la Ciudad y eso al fin y al cabo a quién beneficia, pues al que tiene el negocio en Centro Abastos porque esa fue creada para vender por mayor a los diferentes centros de acopio o a los diferentes centros de mercadeo del Municipio y del Área Metropolitana, por eso la pregunta, porque la queja, o sea la invitación que nos hacen es que si eso se viene sucediendo, si eso se viene sucintando y yo creo que eso es un tema importante de tocar.

En el tercer punto el trabajo infantil en la Central de Abastos, desde luego que mire presidente y Honorables Concejales en la central de Abastos hay una población flotante, hay una población desplazada, hay una población

ACTA 116 FOLIO 9

vulnerable que trabaja dentro de la Central de abastos y yo la conozco de primera mano y son la gente que vive en los sectores aledaños a las invasiones que queda la central de abastos en su mayoría es una población costeña también creo que trabaja dentro de la Central de Abastos, haciendo el ejercicio de cargue y descargue de los camiones que llegan ahí y los hijos, la familia también ayuda y trabaja dentro de la central de Abastos; pero mire que eso es una forma de generar empleo, porque desde las tres de la mañana ellos ya prácticamente a las 9-10 de la mañana ya tienen el sustento diario de la familia, por lo menos por ahí cercana a la central de abastos ¿Cuál es la temática y porque es la pregunta? Porque la Central de abastos se habla de que hay mucho niño que trabaja dentro de la central y yo quiero escuchar dentro de la gerencia, lo que hacen con esta población, lo que vienen trabajando con los niños, con las mujeres cabezas de familia y de una fundación que ustedes tienen dentro de la Central de Abastos y que presta un servicio a la juventud y a la niñez, en lo que tienen que ver con la inversión que hacen ¿Cómo funciona, de donde salen los recursos, cuales son los recursos que se necesitan para esta fundación que ustedes tienen a la central de abastos y que creo que el trabajo es directamente con la niñez y directamente con la juventud que se llama Fundación Semilla de Ilusión; que es muy bueno! O sea hay que resaltar que es un tema importantísimo, es un tema que hace y que desarrolla una temática para esta población que es tan maltratada, para la ciudad de Bucaramanga.

¿Cómo está funcionando la propiedad de los locales comerciales? La propiedad de los locales comerciales señor Presidente y Honorables Concejales ese es un tema que también nos interesa conocer ¿Por qué? Porque nosotros hacemos parte de la junta directiva del Municipio de Bucaramanga y allá hay unos recursos del presupuesto municipal, que hoy se está ampliando la Central de Abastos, hoy se están ampliando las bodegas de abarrotes si no estoy mal, se han hecho inversiones importantes ¿cómo está funcionando, como se están haciendo las adjudicaciones, como puede participar el pueblo como tal para estar o para pertenecer o para tener un local dentro de la Central de Abastos, esos son aclaraciones que aquí se pueden hacer e inclusive que sirve para las personas que están acompañando y que quieren conocer esa temática, como esos locales hay algunos que tienen la central que son propios que no los tienen los propietarios y que entonces tienen frutos a través de arrendamientos, a través de arrendamientos no sé si este funcionando, ahí llegan unos recursos y la misma directiva de la Central de Abastos tienen ingresos por arrendamientos, por la bomba, por propiedades que son

ACTA 116 FOLIO 10

directamente de la Central, ahí llega unos recursos como se destinan esos recursos ¿a dónde llegan esos recursos, y que es lo que se está haciendo con esos recursos? Que es muy importante para la Central de Abastos; por lo demás Señor Presidente; yo quiero que aquí los compañeros de la Bancada que también tienen algunas inquietudes en este momento o al final, no sé si ellos van a intervenir, pero yo si quiero saludarlos nuevamente a los directivos de la central de Abastos y decirles que gracias por estar aquí presente y traernos un informe, muy bien detallado, un informe del cual da una discusión importante y del cual aquí podemos detallar cada uno de los que lo han recibido, saben de las bondades que tiene la Central de Abastos y del cual yo le sugiero Señor Presidente ¿Cuál es el interés de la citación de la Bancada del partido de la U? el interés de la Bancada del Partido de la U no es más que fortalecer la Central de abastos ¿Por qué razón? Mire el número de empleos directos e indirectos que se están creando en la central de abastos Honorables Concejales y señor Presidente, miren los números de empleos que está generando la central de abastos Señor Presidente...

El Presidente: Les pido a las personas que están en el Concejo y a los honorables Concejales que mantengan la compostura y que por favor le demos la inmensa a posibilidad a la persona citante, para que pueda hacer su exposición frente al tema de hoy de la citación de la central de abastos de Bucaramanga, entonces honorable Concejal por favor continúe usted con el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Que el interés del partido de la citación es que empresas como estas doctor Henry Gamboa nosotros que hemos venido hablando al Instituto Municipal del empleo, así como se habla de la empresa del calzado, de la empresa de la joyería, de todas esas empresas que a través de las instituciones el Gobierno Municipal, como el Instituto Municipal del Empleo se les ha abierto las puertas para que sigan creciendo de la misma manera la central de abastos porque allá como hay grandes comerciantes, también hay pequeños comerciantes que trabajan con un presupuesto muy mínimo y del cual están generando Honorables Concejales; nosotros ya leímos los informes y ahí se esta observando el numero de empleo directos e indirectos que genera la central de abastos, ojala pudiésemos duplicarlo, ojala pudiésemos nosotros aumentarlo y tener el apoyo de la Administración

ACTA 116 FOLIO 11

Municipal, porque eso es lo que nosotros perseguimos, eso es lo que nosotros queremos y yo si le pido Señor Presidente que ojala de esta citación que hacemos en el día de hoy salga un compromiso para que a través del Instituto municipal del empleo, a través de la Administración municipal podamos abrirle la compuerta a recursos importantes a la Central de abastos con un solo objetivo generar empleo que es lo que nosotros queremos y es lo que nosotros aspiramos a desarrollar en la ciudad de Bucaramanga. Gracias Señor Presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jhan Carlos Alvernia.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL:

Gracias presidente, buenos días a usted a la mesa Directiva al doctor Carlos Quiroga; muy buen día a todo su equipo al Jurídico, al financierode la central de abastos, a mis amigos Concejales y a todos los presentes muy buen día. Estoy muy de acuerdo con lo que habla el Honorable Concejal Cleomedes, en el sentido de que la Central de Abastos de Bucaramanga es la mayorista principal del Nor-orientes Colombiano, por supuesto una empresa mixta muy importante en Bucaramanga por la generación de empleo y sobre todo por el impacto que tiene la Ciudad, pero así mismo respecto en las inquietudes que hemos puesto en la proposición hay unos temas también muy importantes, por ejemplo el tema ambiental ¿Cómo manejan ustedes allá en Centro Abastos todo el tema de residuos sólidos, el tema del tratamiento de las aguas residuales por la misma estructura que tiene centro Abastos el tema de los roedores, y el tema de los vectores, un tema muy importante, ya lo tocaba mi compañero de la Bancada y es con el tema del trabajo infantil a mí este tema me preocupa muchísimo y es porque en la Central de Abastos, este tema del trabajo infantil es muy evidente, yo sé que ustedes han hecho un grandes esfuerzos en conjunto con la fundación que tiene para disminuir el trabajo infantil en Centro Abastos, pero en cualquier momento que uno tiene la oportunidad de visitar la central de abastos es evidente este problema de flagelo con los niños y también me gustaría que ustedes nos hablaran sobre los asentamientos que hay alrededor de centro abastos ¿cómo manejan ustedes este tema? con los niños que precisamente vienen de Girón, y vienen de los asentamientos que están ahí alrededor de la central de abastos. El tema de movilidad doctor Carlos, como están trabajando ustedes con la Dirección de transito para todo el flujo de vehículos

ACTA 116 FOLIO 12

pesados, para todo el tema de la invasión vehicular, todo lo que tiene que ver con los carros piratas y toda la problemática vehicular y movilidad que pasa alrededor de la central de abastos. Otro tema importante que me gustaría que ustedes lo comentaran y que no alcanzamos a incluir en la proposición, pero lo que me parece muy importante y es lo que tiene que ver con las acciones o con una acción popular que esta encaminada en contra de Centro Abastos y también con un proceso judicial con una persona que trabajaba en centro abastos y que tengo entendido que todavía esta en proceso, es una demanda que ya esta en.... No soy abogado pero..... ya esta en los estrados judiciales en Bogotá ¡pues! Y quisiera que ustedes me dijeran ¿cual era la responsabilidad O frente a quien cabe la responsabilidad frente a una posible fallo en contra de centro abastos? y lógicamente atender todas las inquietudes de la proposición, atender todas las inquietudes que ya comento mi compañero de Bancada y la verdad doctor Carlos agradecerle por aceptar esta invitación que ha hecho la Bancada del Partido de la U. muchas gracias muy amable.

El Presidente: A usted honorable concejal, como se ha hecho siempre y dando cumplimiento al reglamento interno, primero hablan los citantes del debate y luego la persona que fue en este caso invitado que es el doctor Carlos para que le entregue al Concejo de Bucaramanga el informe de gestión frente al mismo, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Edgar Suarez, para una moción de procedimiento.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ:

Gracias por la moción presidente es sobre la intervención de Cleomedes Bello de la cual en casi nada de lo que dijo estoy de acuerdo, primero porque la situación ayer del Concejal Raúl Oviedo Torra es una situación totalmente diferente, lo que NO estuvo mal hecho y Cleomedes como yo fuimos secretario del Concejo, nos conocemos el reglamento interno de arriba para abajo, de pies y cabeza y lo que no sabe Cleomedes muchas veces hasta se lo han inventado, entonces mire Presidente, la situación de ayer fue muy diferente porque cambiaron el orden de día, lo de ayer las incluyeron las personas que no estaban en la proposición, pero si esas personas llegan acá y si las mayorías del Concejo quieren que hablen sobre el tema de Centro Abastos y las mayorías declaren sesión informal, la persona habla, pero si llega acá el emperador de la China y nos habla en Chino y yo consigo las mayorías para que él nos hable en Chino, también nos habla en chino así sea centro abastos, ó sea si las mayorías

ACTA 116 FOLIO 13

acá del Concejo deciden que paramos la sesión, hay sesión informal puede hablar desde un bracero de centro abastos hasta el gerente, pero puede hablar también cualquier persona externa, la sesión informal precisamente es para eso, es para que cosas por fuera de la sesión se puedan desarrollar, ósea yo no estoy de hacerlo con lo que dijo el Concejal Cleomedes que no puede participar nadie ;no, no! Totalmente en desacuerdo, si nosotros coincidimos acá las mayorías y si las mayorías dicen que puede hablar cualquier persona en sesión informal, habla cualquier persona de la sesión o de cualquier otro tema Presidente.

El Presidente: Gracias a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Gracias presidente, para felicitar al doctor Edgar, lo que él no sabe ahí nos lo inventamos los dos, presidente yo no dije no haya intervenido nadie, es que a mi nadie me ha dicho que va a intervenir alguien, lo que dije que utilizáramos el reglamento de la mejor manera de las sesiones para evitar que pasara o sucediera lo que inmediatamente paso ayer, eso las proposiciones no obligan Honorables Concejales, eso es a libre disposición de la presidencia, la mesa Directiva del Concejo dispone el tema que se hace en cada sesión ¿Qué sucede? Como el reglamento dice Señor Presidente que se publica un orden del día con anterioridad, pues uno se prepara de acuerdo al Orden del día que su señoría y la mesa directiva ;disponen! ¿Qué es lo nosotros queremos Señor Presidente? El objetivo de hacer nosotros una proposición es con el fin de discutir un tema de interés de todos, de toda la comunidad de la ciudad de Bucaramanga, sabiendo ¿Qué? De que hayan discusiones vagas y que no resulte en absoluto una conclusión importante sobre todos los temas que nosotros estamos aquí haciendo Señor presidente, de tal manera es usted el que dispone de acuerdo al reglamento Cómo se desarrolla la sesión cada día en el Concejo de Bucaramanga.

El Presidente: Gracias honorable concejal, yo si los invito a los honorables concejales que dejemos que el doctor Carlos Eduardo Quiroga, quien es el gerente de la Central de Abastos que muy amablemente ha sido invitado al Concejo de la ciudad, tengamos la inmensa posibilidad de escucharlo, yo

ACTA 116 FOLIO 14

no se porque nos estamos adelantando a las cosas y nosotros como tenemos la discrecionalidad del manejo de la plenaria veremos en el mismo que vamos a hacer por lo menos dejemos escuchar a nuestro invitado hoy que es el doctor Carlos para que nos cuente en base a un cuestionario que le hizo a través de la bancada del partido de la U que el mismo escuche lo que el Concejo de la Ciudad esta pasando. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Muy buenos días a la mesa directiva, a La honorable mesa directiva honorables Concejales y a los Concejales citantes muy importante esta citación, a la central de abastos de nuestra ciudad de nuestra área metropolitana de nuestra ciudad región, un saludo especial al doctor Quiroga y a todos los funcionarios de esta Institución tan importante de la Ciudad. Presidente yo creo que sigamos el reglamento, el artículo 122 refirámonos al reglamento, si quiere lo leo Presidente para no cometer errores, dice ese artículo esta en concordancia con el artículo 86 y el numeral octavo del artículo 119 de este mismo reglamento, dice: para desarrollar la sesión se procederá así:

La Secretaria General de la Corporación deberá en voz alta, el cuestionario debidamente aprobado ó sea hoy solo vamos a debatir el cuestionario y a eso viene el señor Gerente, a continuación intervendrá única y exclusivamente los Concejales citantes que ya lo hicieron, falta el doctor Christian pero llegara mas tarde, los funcionarios citados hablaran por un tiempo no superior a los 60 minutos y no creo que el doctor los vaya ha utilizar. Cuarto, seguirán su orden los Concejales que se adhirieron a la citación por espacio de 15 minutos cada uno posteriormente podrán intervenir los Concejales y posteriormente si lo requieren intervendrán el o los funcionarios citados para responder al Concejal o a los Concejales, ó sea hoy va a intervenir el doctor Quiroga entonces expone y luego responde si así lo amerita la presidencia, finalmente los Concejales citantes intervendrán para recoger y proponer en plenaria o en la Comisión las conclusiones, ese es el orden y no nos podemos salir de este reglamento; muy amable Señor Presidente.

El Presidente: Mire yo les he dado el uso de la palabra a todos los honorables Concejales, señora secretaria por favor leer la proposición en la cual se invito al doctor Carlos Quiroga en el día de hoy.

ACTA 116 FOLIO 15

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:

Pero Presidente me da pena, pero yo siempre pido la palabra y usted nunca me la da.

El Presidente: Por favor secretaria leer la Proposición.

La señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente, me permito dar lectura a la proposición que motivo esta citación.

Esta proposición fue aprobada el 6 de Julio del 2012, fue presentada por los honorables Concejales; Cleomedes Bello Villabona; Jhan Carlos Alvernia Vergel y Christian Niño Ruiz.

PROPOSICIÓN: Citar al Gerente de la central de Abastos de Bucaramanga. Al Dr. Carlos Quiroga para que responda el siguiente cuestionario.

1. Sírvase presentar los estados financieros de Centro a bastos del 2011 que va al 2012.
2. ¿Como se encuentra la problemática que tiene que ver con la venta al menudeo en la central de abastos?
3. ¿Se esta presentando el trabajo infantil en la central?
4. ¿Como esta funcionando la propiedad de los locales comerciales?
5. ¿Cuántos comerciales tiene la central de abastos?
6. ¿Cuántos empleos genera la central de abastos?
7. ¿Cual es la problemática que tiene la central de abastos con las plazas de mercado que están recibiendo al por mayor?

Señor presidente ha sido leído la proposición.

El Presidente: Tiene la palabra el concejal Edgar Suarez.

ACTA 116 FOLIO 16

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ:

Mire Presidente, el reglamento interno sobre los tipos de sesiones habla de la sesión informal, porque hay que leer todo completo y muchos nos sabemos acá el reglamento de memoria. Sesión informal artículo 32 numeral 7. El Concejo podrá decretarse sesión informal cuando se requiera escuchar a quienes deseen rendir declaración verbales o escritas sobre hechos o temas que se estén debatiendo en la plenaria del Concejo o en las sesiones permanentes y que no hubieren sido citados previamente para intervenir, participar o ser escuchadas o cuando las personas no sean funcionarias del Municipio y se requieren que sean oídas porque se considera que pueda adoptar información o elementos de juicios útiles para el debate que se esté adelantando o para tomar decisiones. Muchas gracias Presidente.

El Presidente: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo, les pido el favor que no pierdan las dulzura de su rostros, estamos en una sesión donde invitamos al director de centro abastos que muy amablemente ha venido hoy a presentar un informe, entonces pues no perdamos la dulzura del rostro y continuamos con el debate. Tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo. Para mociones, estamos en mociones, no vamos a empezar todavía el debate.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:

Gracias señor presidente, es para referirme al orden del día, y para referirme al reglamento interno del Concejo y para referirme a lo que acaba de expresar el doctor Cleomedes, el orden del día lo conocemos desde ayer ¡cierto! pero el mío lo conocí desde antier entonces que nos comentamos el reglamento como lo dice el reglamento interno del Concejo, porque así como nosotros somos capaces de intervenir para que dentro del reglamento del orden del día, estaban todas las personalidades invitadas ayer y no las dejaron intervenir, porque no estaban en la proposición, que hoy hagamos en el reglamento del Concejo lo que tiene que ver y de acuerdo a eso nosotros siempre vamos a estar pendientes del reglamento del Concejo y vamos a mirar como se ejecuta el reglamento del Concejo acá. Gracias Señor presidente.

El Presidente: Hay una proposición de declarar sesión informal para oír al señor Efraín Vera y a otra persona. En

ACTA 116 FOLIO 17

consideración, tiene la palabra el concejal Dionicio Carrero.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Para solicitarle votación nominal.

El Presidente: Secretaria votación nominal para decretar sesión informal la aprueban los Honorables Concejales?

La señora Secretaria: Votación nominal para declarar sesión informal.

VOTACIÓN NOMINAL:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	NEGATIVO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	NEGATIVO
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	NEGATIVO
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	NEGATIVO
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	NEGATIVO
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	POSITIVO
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA	NEGATIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	NEGATIVO
JHON JAIRO CLARO AREVALO	NEGATIVO
HENRY GAMBOA MEZA	NEGATIVO
NANCY ELVIRA LORA	NEGATIVO
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	NEGATIVO
RAUL OVIEDO TORRANEGATIVO	NEGATIVO
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	NEGATIVO
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	NEGATIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO

La señora Secretaria: Señor presidente catorce votos negativos y tres votos positivos ha sido negada la proposición informal.

El Presidente: Dándole la bienvenida al doctor Carlos Eduardo Quiroga Álvarez; él es el Gerente de la Central de Abastos, saludar a todo su equipo de trabajo, un saludo a la Administración municipal a la doctoraLida, a todo el equipo del INVISBU a la doctora Silvia y a todos los presentes,

ACTA 116 FOLIO 18

doctor Carlos Eduardo, primero muchas gracias por aceptar la invitación del Cabildo, pues hay un cuestionario que ya fue leído sobre ese y sobre los puntos mas relevantes de la central de abastos durante este año bienvenido y tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DOCOTOR CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ "GERENTE CENTRAL DE ABASTOS":

Buenos días Señores Concejales, un saludo especial a la mesa directiva, pues a ver quisiera antes de empezar mi intervención del cuestionario, comentarles la Central de Abastos, comentarle como esta constituida la Central de Abastos para que ustedes se hagan una idea general de que es la Central de Abastos, yo les hice llegar una información, pienso que esta el informe del estado financiero, el doctor Alexander Gerente financiero de la Empresa vamos a tener un corte a 31 de abril y vamos a entregar el informe para que ustedes conozcan de lo que va corrido este año y contarles que la Alcaldía de Bucaramanga es Socia de la Central de Abastos participe en la Junta Directiva, pues los informes se vienen presentando como debe ser ante las diferentes entes de control regulados por la súper intendencia financiera cumpliendo con todos los parámetros de ley exigidos, también contarles de la problemática que también se nos viene presentando y la colaboración que aprovechando este escenario vamos a tener con ustedes, con cosas muy sencillas, sobre todo de la parte operativa que se nos viene dando en la central de abastos, problemas de movilidad donde nosotros hemos venido participando muy acuciosamente con la Alcaldía siguiendo el parámetro del Señor Alcalde; colaborando con el Señor Gobernador y de la mano con el Ministerio de Hacienda, ministerio de Agricultura quienes son los socios estratégicos de la central de abastos igual que la Pontificia Bolivariana que es del sector privado, pero que tiene participación en la junta directiva de la Central de Abastos, rápidamente doctor Alexander les contamos como están la parte financiera de la empresa, si cualquier inquietud con mucho gusto la vamos solicitando y empezamos el orden del día.

INTERVENCIÓN DEL DOCOTORALEXANDER, GERENTE FINANCIERO:

Muy buenos días para todos queremos hacerles una breve presentación de la actividad financiera y económica de la Central de abastos, con corte a 30 de Abril para la cual a ustedes le habíamos hecho los estados financieros a este corte, queremos iniciar mencionando que los activos de la

ACTA 116 FOLIO 19

central de abastos han crecido un 94.91% recibo cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y un millón de pesos durante el ultimo año, producto especialmente del aumento de la propiedad planta y equipo, esto debido a inicio de la construcción de las bodegas 13, 14, 15 donde se va a instalar el nuevo sector de abarrotos de centro a bastos, igualmente otra cuenta en nuestro balance general que creció fue la cuenta de inversiones; la central de abastos para la construcción de las bodegas que anteriormente mencionábamos solicito un crédito cuando por línea FINDETER y actualmente tenemos en caja para poder constituir los pagos del contrato que se tiene en ejecución en este momento para el desarrollo del proyecto de abarrotos tenemos 2.000 mil millones de pesos y la cuenta mas importante es la cuenta de valorizaciones, la cual creció 37.690 millones de pesos, esto se debe que en el año 2011 en el mes de octubre se realizo un nuevo avalúo de las propiedades de centro abastos un avalúo contable y que nos actualizamos las cifras contables de la Central de Abastos e incluimos unas bodegas que no se encontraban todavía reflejadas dentro del estado de centro abastos como eran las adecuaciones que se hicieron a la bodega 11, 12 y lo que iba corrida a la fecha de las bodegas 13, 14, 15, igualmente como mencionábamos tenemos unas obligaciones financieras para la realización del proyecto de las bodegas 13, 14 y 15 por eso nuestros pasivos varían 4.879 millones de pesos producto especialmente como mencionaba anteriormente las obligaciones de los créditos que se contrajeron para la realización de estas obras, el aumento también en la cuenta de impuestos, esto producto del nuevo decreto que saco el Gobierno con la causación del impuesto del patrimonio, nosotros como entidad con una participación inferior al 50% por parte del estado estamos obligados a pagar el impuesto del patrimonio y tenemos causada las dos cuotas del año 2013 y 2014 por 431 millones de pesos. A corte 30 de Abril nosotros tenemos una utilidad del ejercicio de 629 millones de pesos, variando esta utilidad con respecto al año 2011 y 516 millones de pesos es un resultado positivo para la sociedad, una cuenta que disminuyo en la parte patrimonial, fue la cuenta de los resultados de la cuentas anteriores esto producto de las decisiones adoptadas en la asamblea general de accionistas realizadas en el mes de Marzo en el año 2012, donde comparte esas cuentas de utilidad de ejercicios anteriores se incensaron unas perdidas del año 2011 y se destinaron 151 millones de pesos para la adecuación de un escenario deportivo en centro abastos, en total tenemos un pasivo de patrimonio 87.653 millones de pesos, con un igual crecimiento de un 94.91%, es decir 42 millones de pesos mas con respecto del año 2011.

ACTA 116 FOLIO 20

En nuestros ingresos operacionales hemos crecido el 34.59% especialmente dentro de la Central de Abastos funciona una estación de servicio franquiciada con la organización TERPEL para la venta de líquidos y para la venta de gas esta franquiciada con la de GASEL S.A. durante el ultimo año hemos venido incrementado de manera progresiva en nuestras ventas en la estación de servicio y durante los primeros cuatro meses del año, la variación de nuestras ventas fue 1.455 millones de pesos más respecto al año 2011. Igualmente las actividades inmobiliarias empresariales son los ingresos que recibe la central de abastos por arrendamientos por el ingreso de los vehículos, por un servicio de una bascula camionera que tenemos la interior a la parte externa de la Central de Abastos que presta servicio las 24 horas, también incrementaron los ingresos en 158 millones de pesos, lo cual nos da un crecimiento del.609 millones de pesos con respecto al año 2011 y un 34.59% mas de relación porcentual.

La parte de nuestros gastos operacionales observamos que estos gastos han disminuido 230 millones de pesos. La central de abastos durante estos últimos dos años a realizado dos procesos de optimización de la planta de personal, en estos dos procesos de optimización se han obtenido unos ahorros significativos en los gastos de personal e igualmente en lo que tiene que ver con los rubros de mantenimiento y honorarios y servicios se han observado unos ahorros importantes lo cual nos permite con corte a 30 de abril tener 230 millones de pesos menores en gastos, es decir este año la empresa no ha crecido sus gastos operacionales y no ha disminuido menos 1.10.65%, nos da como un resultado el ejercicio como lo mencionamos en el balance general 629 millones de pesos a corte de 30 de Abril. Muchas gracias por su atención.

INTERVENCIÓN DEL DOCOTOR CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ "GERENTE CENTRAL DE ABASTOS":

Yo quisiera darle respuesta de una vez a la respuesta que se tiene con respecto a las acciones no esta en el orden del día, pero tome nota con la inversión que pudiera tener la Alcaldía de Bucaramanga en la central de abastos, es importante tener en cuenta que en los estados financieros se están encontrando que el sector privado y el sector oficial tienen una participación accionaria de 25 millones de acciones, las acciones están divididas en un 49% que la mantiene el sector oficial y el 51% que lo tiene el sector privado, en este 51% de acciones del sector privado están incluidas las acciones que posee la universidad pontificia

ACTA 116 FOLIO 21

Bolivariana, teniendo en cuenta que la Alcaldía de Bucaramanga tiene un 7% de acciones, entonces es importante que pudiera analizar la propuesta que el doctor Dionicio nos presentaba con respecto a la posibilidad futura de hacer una participación o sacar una capitalización de la sociedad para poder tener un numero superior de acciones y así vamos a sacar 10 millones de acciones mas que se puedan emitir y que la Alcaldía de Bucaramanga gracias a ustedes en un proyecto puedan ustedes participar en una compra de esas acciones puedan dar, es la única forma que tenemos en este momento para poder sacar acciones a la venta que haya una capitalización de la sociedad donde el Concejo este Preparado para hacer un inversión en una empresa que es una economía mixta en la participación mayoritaria en el sector privado, entonces yo pienso que es muy importante que podemos analizar como una alternativa futura, yo pienso que el concejo de por si la central de abastos es una empresa de participación y características Municipales, entonces para darle claridad pues a la pregunta que había solicitado, de la misma forma sobre la problemática que se tiene con respecto ala venta al menudeo en la central de abastos, yo si quisiera dar claridad con la interpretación ahora tenia la oportunidad de explicarle a algunos Concejales, que la central de abastos no es una central de abastos minorista, es una central de abastos mayorista que ejerce la actividad comercial también en detalle, pero es importante que determine el tipo de detalle que se hace, el detallado según la norma es la persona que vende y distribuye al consumidor final, eso lo tenemos estipulado según una de las normas que nos rige a nosotros emanada el Ministerio de Agricultura, donde dice que el detallista es el comerciante especializado en atender bajos volúmenes de varios productos agrícolas y se caracterizan porque llegan al consumidor final. Es importante contarles que la central de abastos de Bucaramanga la gente no va a hacer mercado para la casa, para el diario, usted no ve una persona con el canasto, ni con el carrito haciendo mercado en la central de abastos. ¿Qué es lo que se da en el detalle? Nosotros hemos venido cambiando ¿y cambiando porque? Gracias a las ventajas que se tiene por las vías que tenemos hoy en día, ya nos comunicamos a cinco minutos del centro de la ciudad por la calle 45 la gente ya no va, no porque nosotros seamos competencia, si no que ya no están asistiendo a las mismas plazas de mercado tradicionales aquellos tenderos que compraban en cantidades mínimas, hoy en día estos tenderos están participando directamente en la central de abastos con compras directas, entonces una persona que va y nos compra detallado, detallado es la palabra, es decir que va y compra un bulito de zanahoria, un bulito de papa, un bulito de yuca, de la misma forma le encargan en el barrio cinco manzanas o

ACTA 116 FOLIO 22

diez peras, ese es el tipo de detalle que se hace, se brinda es un servicio adicional a aquellas personas que están surtiendo negocios, pero nosotros como tal que tengamos directamente, venta directa a amas de casa en ningún momento y los únicos que hacemos esa actividad somos los que de una u otra forma trabajamos en la misma central de abastos que es una actividad que seria ilógico que teniendo los productos no pudieran asumir los valores con los que se están manejando, hemos generado algunas propuestas en que van de la mano también con una política que hace cinco años se viene trabajando, que es fomentar el consumo masivo de los barrios para que vayan y compren por grupos, porque es que no es rentable bajar a centro abastos, pagar un ingreso o hacer un recorrido para que le cobremos nosotros para hacer un mercado, pues no es como la razón de ser, entonces la gente se esta reuniendo en diferentes barrios van y compran volúmenes, los distribuyen y van a tener una economía interesante, yo pienso no se si hay alguna inquietud con respecto al detalle o los inconvenientes que se tienen, a veces hemos tenido discrepancias con algunas plazas de mercado por ese tipo de inconvenientes, pero la central de abastos ratifica la posición con respecto a que nosotros no somos detallado, nosotros es un valor agregado que se les esta dando a aquellas personas que van y compran por mayor, pero que tienen encargos pequeños ¡si! De eso no tenemos, es mas, nosotros no tenemos estipulados un sector como detallistas no lo tenemos estipulado, entonces si es importante que nosotros podamos determinar ¿Qué es el detallista, y que es el mayorista? ¿No se si en este punto hay alguna inquietud, o al final hacemos las preguntas?...

El Presidente: Al final hacemos las preguntas.

En el punto tercero sobre la problemática de la venta del menudeo "en el tercero" sobre el trabajo infantil ¡no se si ustedes me permiten! esta la Directora de la Fundación Semillas de Ilusión, que ojala pudiéramos participar o nos pudieran acompañar un grupo de Concejales y si es importante yo los invito a la central de abastos a que conozcamos este proceso que estamos haciendo, donde a nivel Nacional lo estamos mostrando como piloto de lo que se viene haciendo, piloto para los demás porque nosotros ya llevamos desde el 2005 trabajando con esta actividad. La central de abastos desde el 2006, fecha en la cual se creo en la central de abastos el programa de territorio libre de trabajo infantil, viene desarrollando con la fundación Semillas de Ilusión toda una actividad del encadenamiento con estos menores de edad, aquellas personas que en el pasado bajaban a la

ACTA 116 FOLIO 23

central de abasto y veían aquellas personas que recogían del piso los productos que de una u otra forma estaban quedando en el momento de hacer una selección, todas estas personas nosotros las canalizamos por medio de la fundación que creamos con el apoyo de la central de abastos, esta vive gracias al mismo aporte que hacen los mismos comerciantes de la central de abastos con el 1% del valor del arriendo, esto quiere decir que en la central de abastos de Bucaramanga todos estos hijos de operarios de carga de las personas que hacen la actividad eventual se están lucrando en la central de abastos, también están teniendo el beneficio con respecto a tenerles la cobertura mínima de lo que tienen que ver con un desayuno, con un almuerzo que lo están dando la fundación semilla de ilusión. Adicionalmente agradecerles a ustedes, que gracias al espacio que ustedes tienen en el Club Chimita ahí esta con nosotros recibiendo a estos menores, allá es el sitio donde nosotros hemos podido avanzar este proceso, en el club chimita estamos trabajando nosotros, allá se les entrega su alimentación diaria y de la misma forma se esta canalizando con las lúdicas en lo que tiene que ver con el manejo de las actividades para que nos tengamos ocupados a estos menores, hay unas estadísticas con respectos a los comparativos de niños, niñas identificados en el trabajo infantil en la central de centro abastos.

En el año 2007 teníamos 501 niño identificados, en el año 2009 238, en el año 2010 104 niños, y en el año 2011 86 niños, un comparativo por edades niños niñas e interesados en el trabajo infantil y centro abastos de 6 a 9 años, ahí esta el comparativo, teníamos 109 niños en el año 2009, 44 en el año 2010 2 niños y en el año 2011 radicamos los niños y estaban trabajando en la central de abastos o que los llevaban hacer la actividad acompañar aquellas madres de familia de 10-12 años tenemos una población flotante, interesante, teníamos 188, pasamos a 81, luego a 8 y salieron los niños de diez a doce años, en este momento no tenemos, de trece a quince años, una población de 140, 81, 50 y 16, podrán decir ¿Por qué no se ha hecho esta actividad? Porque de los trece a los diecisiete años tenemos un inconveniente crítico que hemos venido trabajando con el bienestar familiar, con el ministerio de trabajo, donde le estamos contando que aquí tenemos menores de edad que ya son padres cabeza de familia, entonces esa problemática si la tenemos en la central de abastos y no la podemos ocultar con respecto a que nos ha aumentado aquellos "niños" de 16, 17 años que ya tienen uno o dos hijos que mantener, es muy complicado la actividad esto lo esta interviniendo la fundación semillas de ilusión, los estamos metiendo en el compromiso de estudiar, de capacitarse y horarios diferentes están haciendo esta actividad para que tengan un lucro para

ACTA 116 FOLIO 24

poder mantener esta gente, también es importante contarles que nosotros somos quienes generamos el empleo directo en todo el entorno, barrio Galán, Convivir, Pizarro León, todos estos barrios que son el entorno de la central de abastos, que no son para nosotros un problema, porque problema sería aquellas personas que no tengamos como trabajar, porque estos son nuestros trabajadores de la central de abastos, como dato curioso les puedo comentar que en la catástrofe que tuvimos con el río de oro en el año 2005 fuimos la única empresa que no se intervino por parte de los desplazados en la central de abastos, porque? Porque quieren la central de abastos, porque son nuestros trabajadores y son las personas que están de la mano y viven por centro abastos. Nosotros la población atendida tenemos niñas niños y adolescentes trabajadores en riesgos, tenemos personal directivo porque la misma fundación la está manejando operativo la central de abastos, comerciantes, usuarios dependientes "dependientes son aquellos ayudantes directos del usuario arrendatarios, auxiliares, tinteros, vendedores ambulantes, operarios y transportadores de carga, padres de familia porque también lo estamos capacitando, programas alimentación y nutrición para la vida saludable, desayunos, almuerzos y refrigerios estamos dando, capacitación en ingreso y permanencia en el sistema educativo, tenemos la formación artística cultural y deportiva, tenemos la generación de ingresos de los padres. ¿Esto como lo estamos generando? Nosotros teníamos unas áreas comunes que son los servicios de baños y de servicios públicos, esto se lo estamos dando a las madres cabezas de familia para que tengan el sustento, esto tenía un valor la misma junta directiva optó por no cobrar estos recursos para que se trasladen directamente a la fundación de semilla de ilusión.

La fundación tiene comerciantes y Administración de Centro Abastos ingresos propios de la fundación semilla de ilusión por el concepto de que les comentaba de lo de los baños. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Alcaldía Municipal de la Sede social también nos colabora, alianzas y donaciones de empresas privadas y otras alianzas con ONG's. El impacto social logrado con la implementación de la estrategia del trabajo libre, de territorio libre de 450 restituciones de derechos, alimentación, recreación, entre otros, 600 niños y niñas 200 padres de familia que se están formando en procesos de formación, atención de los niños con programas de desayunos y almuerzos escolares, mayor ingreso de permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo, disminución de los índices de mendicidad del 90% esto quiere decir que la gente en Centro Abastos la cultura ya no es ir y pedir, la gente ya si nosotros tenemos una donación, la gente ya sabe, nosotros recolectamos y lo hacemos

ACTA 116 FOLIO 25

directamente por la Fundación para que no se prolifere esta gente en la misma central de abastos.

El impacto social logrado en la mesa de trabajo propuesta por el Ministerio de Protección Social se a protegido jóvenes mayores de 15 años que es el inconveniente que nosotros tenemos, aquellos "menores de edad" que ejercen la función de trabajadores u operarios de carga, o auxiliares, pero que ya tienen 1 o 2 hijos por los que tiene que velar, esto lo hemos venido trabajando en mesas de trabajo donde la Alcaldía y la Gobernación y las diferentes entidades nos están colaborando. Actualmente se cuenta con un programa de generación de ingresos, capacitación y generación de empleo a padres de familia, convenios con el SENA y otras instituciones de educación formal, el buen uso del tiempo libre, porque allá para nadie es un secreto que tenemos inconvenientes en todo el entorno y para poder ser nombrados territorio libre de trabajo infantil, esto se ha venido repicando en las demás centrales de abasto y estamos siendo reconocidos como la única central de abastos en el país y estamos generando este tipo de actividades, yo les cuento personalmente tuve la semana pasada con los gerentes de las centrales de abastos a nivel nacional y la única que tiene este tipo de actividades y fundaciones somos nosotros, todos están replicando con la fundación telefónica, tenemos unos convenios donde los invitados para que participen, para que esto se vuelva macro a nivel de centrales de abastos, también contarles, pues con estadísticas de lo que hemos venido recibiendo y como arrancamos con ciento setenta y nueve millones, doscientos sesenta y dos, bueno ya tenemos una inversión de millones de mil setecientos millones de pesos con esta fundación, estos son nuestros colaboradores la Alcaldía de Bucaramanga, el Bienestar Familiar, el Sena, por supuesto Centro Abastos, la Policía Nacional, Acción Social son las personas que han venido liderando este proceso, yo pienso que lo importante de las instituciones es el trabajo social que hemos venido haciendo y esto es lo que podemos nosotros mostrar de la mano con las actividades que se vienen haciendo con estos menores.

El cuarto punto del cuestionario, como esta funcionando la propiedad de los locales comerciales y yo pienso que es una de las inquietudes, la Central de Abastos es una central mayorista donde el único centro de acopio mayorista del Nor-orientes Colombiano nosotros aquí surtimos la Costa, Cúcuta, tenemos convenios con Valledupar que de una u otra forma son nuestros clientes potenciales y pues el área Metropolitana, pero estos locales nosotros tenemos en este momento 980 locales, entre comerciales distribuidos en 15 bodegas que en la actualidad tenemos bodegas de servicios complementarios,

ACTA 116 FOLIO 26

bodegas de abarrotes, terminal pesquero, servicio de clasificación y despacho, todas estas bodegas ya están distribuidas y están adjudicadas, esto quiere decir que las bodegas todas son de la central de abastos, aquí no hay propiedad ningún comerciante tiene propiedad de la central de abastos, yo pienso que esa es la inquietud que tienen algunos comerciantes y algunos concejales, con respecto, todas las mejoras que nosotros hagamos en este bien ajeno nos van a beneficiar a todos y nos van a beneficiar a ustedes señores concejales por medio de la Alcaldía, la Alcaldía invirtió en su momento acciones a mil pesos, cien pesos, hoy tenemos intrincado a 125 pesos, eso quiere decir que nosotros hemos venido o los comerciantes, digo nosotros en el comercio, el comerciante ha venido aumentado sus inversiones publico, privadas y nos han entregado esas mejoras en bien ajeno que han hecho que nuestra sociedad haya venido incrementando, por eso los valores en el momento que los mismo estados financieros de una empresa que valía treinta mil millones de pesos hoy valiendo ochenta y siete mil millones de pesos en libros, eso quiere decir que la empresa se ha proyectado, que podemos hablar de unas empresas pujante y por eso hoy estamos aquí, también porque somos interesante, somos parte de la bonita organización de la Alcaldía, para mi si es de orgullo poder decir que hemos venido desarrollando todas las actividades con los comerciantes, a pesar de los inconvenientes que se han venido teniendo porque no es fácil administrar una central de abastos mayoristas cuando hay personas que no entienden la participación de la misma central de abastos, agradecerle una y otra vez a la Alcaldía a sus representantes que han venido creyendo en la central de abastos y estos procesos los han venido apalancando aquí si la central de abastos le ingresa una construcción nueva, aquí no es el comerciante el que se lucra, aquí el que se lucra es la sociedad, porque los locales todos son propiedad de la central de abastos, aquí nadie ha dicho que yo hice, que yo entregue, hemos tenido polémica con respecto a la forma como se han hecho, pero se están modificando y hay algunas reformas que hay que hacer en el reglamento interno de funcionamiento, en los estatutos de la misma sociedad para poder nosotros brindar un mejor beneficio y que se eviten ese tipo de inconvenientes, dos canales de arrendamientos de la sociedad lo que es a la junta directiva, las zonas comunes todas nosotros las mantenemos ahí es importante lo que dice el concejal Jhan Carlos con respecto a la parte ambiental, nosotros tenemos nuestras plantas de tratamiento, nuestras redes eléctricas son propias, nuestras redes hidráulicas son propias, nosotros todos los recursos de nosotros es para mantener la estructura que ya es una estructura de mas de 25 años de construida, entonces si es importante que se analice

ACTA 116 FOLIO 27

todo esto, porque nosotros venimos de la mano con ir modernizando este tipo de estructuras, entonces ya para fortuna los voy a invitar a la inauguración de las nuevas áreas acabamos de construir 3 bodegas con 29 locales de los cuales están destinados con el sector de barrotos para brindar un mejor servicio y evitando que se siga proliferando los negocios grandes con volúmenes interesantes en Bucaramanga.

¿Cuántos comerciantes tiene la central de abastos? Actualmente se cuentan 920 comerciantes registrados en nuestra base de datos con 980 locales comerciales, porque 920 y los otros 980, porque son aquellas personas que tienen uno o dos locales, porque hay personas que tienen muchos mas locales porque allá también teníamos inconvenientes por espacios de locales, todavía tenemos locales que tienen 3 metros cuadrados y nos denominamos mayoristas con 3 metros cuadrados, entonces lo que hemos venido es ampliando las nuevas áreas, buscándole nuevos espacios físicos para que ellos puedan crecer, en estos momentos ya nos proyectamos como deben hacerse los locales, estamos entrando locales de 300 metros cuadrados suficientes para almacenar hemos venido creciendo en un 8 y en un 10% con todo lo que tiene que ver con red de frio, hemos venido manteniendo esta política e ir modernizando, en el punto 6, ¿Cuántos nuevos empleos genera la central de abastos? Este es un estimado que nosotros pudiéramos hacer mas sencillo de analizar, yo se con la administración tenemos 82 empleos directos e indirectos de la administración lo que tiene que ver con la vigilancia de algunas OPS tenemos 30 empleos, indirectos de la operación comercial en centro abastos, en el sector de transporte esto es un promedio diario 830 vehículos de carga que nos ingresa promedio, entonces los estamos promediando para decir oiga es un empleo directo, operadores de carga, tenemos 1.066 registrados, auxiliares de bodega 1.322, vendedores ambulantes 202 todos acreditados y carnetizados en la central de abastos, auxiliares administrativos y promotores de ventas, porque, porque están son las personas que realizan su actividad de distribución en el área metropolitana y luego con pedidos pasaban preventistas que tiene en el sector de barrotos, mas o menos estamos contemplando alrededor de 4.100 empleos directos con un publico flotante alrededor de 10.000, 12.000 personas de mercado 7.000 personas un día normal, digo día de mercados porque son relativos los mercados, el día lunes es un consumo mas del sector de abarrotes, los peseros no tienen la misma incidencia, el día martes, el día jueves, el día sábado son los días fuertes en la central de abastos y el día domingo, entonces eso es importante determinar que nosotros también a raíz de los comerciantes los que han

ACTA 116 FOLIO 28

venido proyectando ellos con tener cultivos propios, también se ha incrementado muchísimo el trabajo en el campo, porque, porque ellos tienen cosecheros, gente que labora en sus fincas entonces si estamos hablando de la central de abastos toda aquella persona que produce para llevar a comercializar en la central de abastos estamos hablando de un publico flotante no menos de unas 8.000, 10.000 personas que viven indirectamente en la misma central de abastos de Bucaramanga.

¿Cuál es la problemática que se tiene con la central de abastos en las plazas de mercado? Nosotros no tenemos ninguna problemática con las centrales de abastos desde el punto de vista de la administración y los comerciantes de las centrales de abastos, el inconveniente es que proyectan las leyes pero no las cumplimos, nosotros tenemos un decreto 200 expedido el 7 de mayo de 1990, yo les hacia llegar una copia a ustedes con respecto a ese decreto que fue en el momento que la gente se traslado de la 16 del centro y se trasladaron a todos aquellos comerciantes mayoristas hacia la central de abastos, pero continua llegando vehículos, tracto-mulas, camiones, doble-troques y vehículos de mas de 5 toneladas al área metropolitana especialmente al área de Bucaramanga que nos están teniendo inconvenientes porque, porque esos vehículos según la norma tienen que estar en centro abastos, una tracto-mula tiene que bajar descargar allá en vehículos pequeños para que suba a Bucaramanga y pueda hacer su actividad, porque, porque esto nos esta deteriorando la malla vial, nosotros tenemos, la central de abastos tenemos espacios suficientes para recibir estos comerciantes, en estos momentos ya actualizamos y con el articulo primero la resolución 075 expedida el primero de mayo de 2012 por la dirección de transito, todos estos vehículos tienen que ir a la central de abastos, nosotros les entregamos una carta remesa que es un permiso para poder transitar en Bucaramanga para aquellos carros que tienen categorías inferiores, esto no tiene costo, nosotros lo que estamos haciendo es ayudando con el mismo Municipio de Bucaramanga para que la organización se de como tiene que hacerse, no queremos ver vehículos en las plazas de mercado descargando, en condiciones de una turbo, de un camión muy sencillo una mula, eso es el deterioro de la malla vial en Bucaramanga, nosotros somos los que debemos ese tipo de comercialización realizarla, no quiere decir que tienen que ir obligados a la central de abastos, si no es el sitio especifico para hacerlo, así como combatimos nosotros a los piratas de transporte, nosotros no vemos un bus estacionado en cualquier parte recogiendo pasajeros, esta la terminal de transporte, nosotros todos estos vehículos que le estamos solicitando, todos estos vehículos de carga tienen que

ACTA 116 FOLIO 29

llegar a la central de abastos, para eso fue creada, ese es el entorno, esa es la razón de la central de abastos, entonces pues señores concejales a groso modo y sin extenderme, yo pienso que los 7 puntos los tocamos rápidamente estoy dispuesto a las inquietudes que ustedes tengan con mucho gusto contestarles y como siempre la central de abastos dispuesto a colaborar en todas las actividades que ustedes tienen, así lo hemos venido demostrando un apoyo con el Concejo, con la misma Alcaldía nosotros somos por medio de nuestras campañas que venimos realizando somos el soporte y el aliento para algunas personas que no tienen las mismas condiciones que nosotros y hemos venido participando con nuestra campaña líder que es con suma 5, con suma 5 al día y mas que es una actividad que nosotros estamos donando frutas, estamos participando en todas las actividades y nosotros como tal vinculándonos en la parte social de la central de abastos.

El Presidente: Quiero agradecerle al doctor Carlos Eduardo Quiroga Álvarez, él es el Gerente de la central de abastos que muy amablemente a contestado el cuestionario planteado por la bancada del partido de la U, abrimos el debate y tiene la palabra la bancada del partido Liberal, su vocero el doctor Jaime Beltrán, seguidamente el ingeniero Henry Gamboa y el doctor Dionicio Carrero.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:

Gracias señor presidente, un saludo para usted, para toda la mesa directiva, para los compañeros, para el doctor Carlos Eduardo Quiroga quien nos ha entregado su informe, gracias por los detalles que han compartido con nosotros y a los medios de comunicación feliz día, para mi es importante queridos compañeros para lo que quieran atender atiendan, los que no nos colaboren con el silencio, vamos a pedirle el favor a los compañeros que van hablar lo hagan en la salita, gracias, hay algo importante y tendría que partir de lo que podríamos hablar de centro abastos y yo tengo que referirme al informe que es lo que yo conozco, yo no puedo hablar mas de allá de un informe que nos entregaron porque no hemos estado dentro de la institución, pero para hacer referencia de esos ámbitos sociales que convergen en esta gran empresa, pero quiero referirme primero a uno de ellos usted lo anuncia como los empleos directos e indirectos para un total de 4.102, el doctor Clemente hacia énfasis en esto y a mi me parece maravilloso que mas de 4.102 personas tengan empleo, la pregunta que yo me haría es de estos 4.102 personas que

ACTA 116 FOLIO 30

tienen empleo cuantos de ellos provienen de Bucaramanga o de diferentes personas del área Metropolitana ahora cuantos de ellos realmente tienen un trabajo digno o son explotados, porque yo puedo decir 4.102 pero yo no se bajo que parámetros los están tratando, o bajo que forma les están pagando, porque muchas veces el mismo empleo informal no me permite tener una claridad del manejo de ellos, sobre todo cuando hemos insistido en temas sociales que son los que he podido liderar con la bancada del partido Liberal nos interesa mucho la persona y de nada vale que tengamos empleos pero si no son dignos para la persona y eso es muy importante que se tenga en cuenta, cuantos de ellos en su trabajo realmente reciben un trato como debe ser y quien supervisa eso de que manera los están relacionando, una de las cosas que yo mas aplaudo porque lo conozco de cerca es la Fundación Semillas de Ilusión es un trabajo que conocí el año pasado y lo conocí en el momento mas critico cuando Girón ha tenido sus mayores crisis, creo que se quedan cortos para tanta necesidad, pero siento que es una de las cosas que centro abastos ha hecho correctamente y sobre todo cuando hablamos de la problemática del trabajo infantil y muchas veces ni siquiera es porque los padres lo obliguen si n o por la misma necesidad del niño o del adolescente por resultar trabajar, alguien me decía Jaime Andrés como le impiden a un muchacho de 14 o 15 años trabajar cuando ni siquiera la familia tiene con que comer y el mismo muchacho esta en capacidad de trabajar, no lo permite la ley, pero hoy cuando miro el tema de Semillas de Ilusión si me gustaría que pudiéramos crear un proyecto donde estos chicos que por su necesidad no se queden simplemente acompañando un proceso o trabajando a escondidas si no que se les pueda generar un proceso integrado con el mismo centro abastos y se les pueda desarrollar esto, hablan que el comité radicación del trabajo ha tenido como resultado la disminución del 17.16%, sin embargo me quedan algunas inquietudes cuantos niños se encuentran en centro Abastos y mire esto me parece importante acompañado de sus padres y no han podido estar en un jardín infantil, porque muchos papas salen 4, 5 de la mañana y tienen que llevarse a sus hijos porque quien se los cuida y de que manera, en que se está utilizando los espacios físicos destinados para ellos , por otro lado respecto a los funcionamientos de los locales comerciales se establece que hay mas de 980 locales distribuido en 15 bodegas esto leí en el informe, a su vez hay otros servicios como el de artículos de ferretería, insumos agrícolas, restaurantes entre otros, me gustaría saber hay un estándar para el canon de arrendamiento y como se maneja esto, porque mucho de los grandes conflictos es a quienes están entregando bodegas, quienes están arrendando, bajo que parámetros y que esto tenga claridad porque muchos

ACTA 116 FOLIO 31

de los debates que se dan es porque no hay claridad en el manejo de esto y cuando di mi voto positivo frente a declarar sesión informal es porque yo siempre estoy de acuerdo que es bueno escuchar las dos partes y cuando tenemos la capacidad de escuchar las dos partes podemos llegar a conclusiones reales, pero cuando yo no tengo la capacidad de escuchar las dos partes, pues yo simplemente tengo que remitirme a un informe, yo no puedo hablar mas allá del informe, cuando podamos hacer un debate donde tengamos las dos partes yo creo que el debate va ser mas interesante y no será simplemente replicar lo que en un informe nos entregamos, ninguno de nosotros en mi caso no tengo la posibilidad de conocer adentro de la institución, pero si queremos hacer un debate es importante mirar las contra partes y conocer un poco mas, por ultimo es importante conocer la forma concreta si hay alguna problemática de la central de abastos con las plazas de mercado usted lo decía ahora, una de las grandes problemáticas y una vez estuve en una reunión con toda la junta, ustedes hablaban y lo mas difícil es que las plazas de la ciudad están recibiendo los camiones y están recibiendo vehículos de carga sin la debida autorización, entonces lo que tendrían que hacer en la central de abastos lo están haciendo en la plaza y están de una u otra manera saltándose ese espacios y en centros abastos se esta perdiendo, si no se establecen ejes de control y junto con el Municipio y el doctor Rene Garzón no se establecen unas medidas de evaluación de registro y de atención lamentablemente centro abastos ira perdiendo su relevancia, nosotros como concejales por encima de los problemas y virtudes que tengan tenemos una responsabilidad en el Municipio y es garantizar que ninguno de estos flagelos presente porque si no se va a perder centro abastos y de una u otra manera por encima de los problemas o virtudes centro abastos es un centro importante para la ciudad, pero necesitamos evaluar el hecho de que las plazas de mercado están recibiendo directamente al campesino con su camión y están saltando el conducto y ahí es donde centro abastos empieza a perder su relevancia y empieza a pasar a un segundo lugar, ahí es donde tenemos que hacer un llamado a la Secretaria del Interior con el doctor Rene para que miremos que procedimientos están llevando para registrar esto y de esa manera darle el lugar que le corresponde a centro abastos, para que pueda cumplir su función, finalizo diciéndoles ustedes tienen una gran responsabilidad con el tema ecológico, el tema de reciclaje y el buen manejo de los residuos es algo fundamental sobre todo por la cantidad y cantidad de recursos que ustedes manejan a diario a nivel de insumos y demás, es importante que el tema social de infancia sea prioritario, el tema ecológico sea importante,

ACTA 116 FOLIO 32

pero también que puedan manejar con dignidad al empleado y darle un trato como debe ser, yo considero y reitero para finalizar el debate puede ser mas interesante cuando escuchemos a las dos partes y de esa manera poder entender mucho mas, gracias presidente y dejo a los de la bancada del partido Liberal para que continúen con el debate.

El Presidente: Gracias doctor Jaime Andrés Beltrán, tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Muy amable señor presidente, me ahorro el protocolo porque a lo hicimos con antelación, presidente muy importante esta situación que ha hecho la bancada del partido de la U para tener una información integrarlo de esta importante institución debemos resaltar el informe en los dos aspectos, en la parte financiera y en la parte del impacto social que ha causado con las políticas que ha tomado esta administración de la central de abastos, gracias al informe financiero que nos entregaron, la bancada del partido Liberal a hecho un análisis detallado de este informe financiero, porque esta es la característica del informe, es informe comparativo, un informe detallado, un informe con sus respectivas notas explicativas que nos permiten establecer algunos aspectos relevantes del comportamiento financiero de esta institución, el partido Liberal a encontrado estos de resultados del periodo 2011 unas cifras importantísimas comparado con el 2010 encontramos que hay un incremento del 458% de las utilidades de esta importante institución eso es importantísimo yo creo que todos los concejales pudieron visualizar estas cifras en un crecimiento de valores absolutos de mas de quinientos dieciséis millones que comparativamente el año inmediatamente anterior era alrededor de ciento once mil millones, pero es un crecimiento supremamente grande obviamente que esto obedece algunos componentes, el aumento de los ingresos, de la institución que estuvieron por el orden del 34% honorables concejales disminución de los gastos operacionales importantísimo esto porque fíjese que aquí en el sector público honorables concejales para que la administración publica disminuyan los gastos de funcionamiento toca sacar leyes y poner unos indicadores que no se pueden pasar mire prácticamente esto se maneja como una empresa privada donde están disminuyendo los gastos operacionales particularmente lo que tiene que ver con los gastos de administración que se redujeron en mas de 230 millones esto es relevante e importante, en los costos de

ACTA 116 FOLIO 33

administración de la parte de costos de ventas, prácticamente la parte operacional que tienen se disminuyeron los costos del manejo del personal de este sector de ciento sesenta y un millones nunca sucede en el sector público, importantísimo que se nota un buen ejercicio incrementando los ingresos quiere decir que hay más gestión disminuyendo los gastos, racionalidad del gasto es una administración con mucha responsabilidad honorables concejales, eso es lo que hay que resaltar en un tipo de informes de estos porque nos presentan la información pertinente adecuada detallada para poder hacer estos ejercicios de análisis, miremos ahora el balance general de características iguales, un balance comparativo, un balance detallado, un balance con cotas explicativas que igualmente permiten destacar las cosas más relevantes doctor Dionicio que muy juiciosamente también estuvo en este análisis como los demás miembros de la bancada del partido Liberal, miren los activos crecieron en un 94% , es decir esta generando riqueza a esta institución valor absoluto de cuarenta y dos mil quinientos ochenta y un millones (\$42.581.000.000) y me veo obligado porque si hicimos este análisis honorables concejales pues debo resaltar de donde salen esas cifras, recuperación del 100% de la deuda de difícil cobro, eso es una tarea muy importante y yo lo felicito señor gerente porque casi nadie es capaz de reportar ordenadamente la provisión y castigan esta deuda y no se hace más gestión, veo que ustedes no hicieron eso, hicieron la gestión, el cobro persuasivo coactivo y han recuperado una importante cifra que esta incrementado los activos de la institución, incremento de las inversiones, certificados en un 146%, están utilizando bien el tema financiero, las inversiones financieras en más de dos mil millones de pesos, las construcciones de recursos que son más de cuatro mil quinientos millones superando las cifras del año inmediatamente anterior ochocientos once por ciento comparativo con el 2010, eso es lo bonito ver un informe de estos con estos resultados tan positivo, pero fíjese que aquí hablaba el gerente de la valorización de esta institución, del crecimiento del valor de sus acciones de su patrimonio y eso donde esta representado? En el incremento de las valorizaciones en un 134% que eso significan cifras en valores absolutos honorables concejales de más de 37.600 millones que ahí va involucrado el Municipio de la ciudad de Bucaramanga porque allá tienen sus acciones y están revalorizándose, eso es que quisiéramos que todas las instituciones nos entregaran este tipo de informe, pero ahora me voy a la otra lista que es resaltar los indicadores de impacto social que ha logrado en la implementación de las estrategias de territorio libre sin trabajo infantil, es quizás lo más significativo es poder restituir derechos,

ACTA 116 FOLIO 34

delimitar educación he incremento a la recreación de los niños, involucrar a los padres de familia en este proceso, es importantísimo que se involucre a los padres porque generalmente todo el mundo los sectores educativos, los sectores de formación hacen su ejercicio, pero los padres nunca contribuyen y n o se complementa ese ejercicio de instrucción de mejoramiento integral física y espiritual de los mismos.

El otro tema importante es que han ayudado, contribuido a disminuir la deserción escolar, doctor Quiroga este es un propósito de las naciones unidas para el año 2019 disminuir la deserción escolar y por eso estamos construyendo a esa meta del milenio, es importantísimo esa tarea que vienen desarrollando ustedes, disminución de los índices de mendicidad en un 90% significativo eso doctor, ese un tema que ha venido aquí también el doctor Dionicio Carrero tratando de acabar con todos estos temas de habitantes de calle de mendicidad y yo creo que ustedes han mostrado unas cifras que deben de ser ejemplo para todas las instituciones aquí de beneficencia del Municipio de Bucaramanga, disminución de los índices de trabajo en el 75% bastante labor importante para nuestra comunidad, me quedan 2 inquietudes doctor ya nos explico que era un poco lo que yo no entendía el tema de la propiedad de las instalaciones de centro abastos, tengo aproximadamente unos activos de 16.300 millones de pesos ya sé que son de propiedad porque tenia entendido que de ahí algunos comerciantes eran comerciantes y no son propietarios, que es lo que dicen los propietarios que son propietarios, me gustaría que dijeran porque muchos dicen no es que soy dueño de un puesto, de un local en centro abastos y veo que la propiedad es de centro abastos, que régimen de propiedad existe allá, hay un régimen de propiedad horizontal o hay solo una unidad predial y no hay mas nada, eso seria bueno que lo aclara aquí para que también todos... porque es que a veces la gente se equivoca porque no conocen esas cosas y es bueno que le hagamos claridad si a la gente, entonces yo me pregunto porque hacer análisis y por ningún lado tuve la oportunidad de aprender contabilidad muy temprano porque no soy contador, pero no encontré ingresos de administración, se supone que si ustedes tienen estos locales a esos señores debían pagar una administración para el mantenimiento de estas instalaciones, veo que ustedes son muy generosos, porque no están cobrándole, yo no entiendo con que pagan los servicios generales para poder mantener esto en buen estado yo veo allá adentro en esas instalaciones muy buen ordenadas, organizadas y eso requiere unos recursos, porque no se cobra administración en esta unidad de desarrollo económico, en todos los centros comerciales usted paga administración en

ACTA 116 FOLIO 35

cualquier local, inclusive siendo de propiedad de los comerciantes, de los industriales, de las empresas prestadoras de servicios pagan servicio de administración, yo no veo ese rubro, entonces me gustaría que me aclara esas dudas, por lo demás felicitar a usted a toda su organización por este informe tan importante para resultado de una empresa que requiere Bucaramanga y Santander, muy amable presidente.

El Presidente: A usted honorable concejal termina las intervenciones de la bancada del partido Liberal el doctor Dionicio Carrero.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Muchas gracias señor presidente doctor Wilson Ramírez, honorables concejales, saludar al doctor Carlos Eduardo Quiroga, a su jurídico, a la doctora que también por caca nos acompaña, a la delegada de la administración, honorables concejales, publico presente en el mismo sentido doctor Carlos Eduardo, yo creo que la intervención del honorable concejal Henry Gamboa fue bastante basta y profunda y ha hecho un análisis importantísimo sobre lo que es el manejo que usted quiere allí en la central de abastos de la ciudad de Bucaramanga, yo quiero iniciar diciéndoles honorables concejales y doctor Edgar Suarez y demás compañeros que las proposiciones se dan y a veces se aprueban y otras ocasiones no y no hay que perder la dulzura de su rostro eso es parte de la democracia, eso es parte del ejercicio político que se hace y yo sé que algunos con una suficiente madurez que han tenido y hemos tenido aquí lo hemos aprendido aquí en el Concejo de nuestra ciudad, mire señor gerente doctor Carlos Eduardo Quiroga dentro de las acciones del Municipio, las pocas acciones que tiene no lo puede ver bien cuanto le producen al Municipio, no necesariamente me debe responder ahora porque eso no estaba dentro del cuestionario, lo mira después por escrito y no lo envía si es tan amable, cuanto es lo que realmente le ingresa, cuanto gana el Municipio por eso, que es lo que realmente le produce al Municipio, la otra parte que yo quiero preguntarle que ha pasado con el compostaje, cuanto campos están produciendo, porque me imagino que no solamente esta contribuyendo a que haya mas material orgánico para el CARRASCO yo creo que ustedes tiene allí otro manejito y quisiera saber cuanto produce? Que dinero saca de eso? Como es el producido en plata e incluso en toneladas? Como se maneja? Nosotros lo hemos venido cada vez que viene honorable concejal Wilson Ramírez aquí centro abastos siempre hablamos de este tema y me parece importante

ACTA 116 FOLIO 36

que lo traigamos ahí a colación, mire el doctor Henry Gamboa hablo de las niñas y de los niños que ustedes tienen allí y lo felicito, créanme que eso me trae una satisfacción grande y honorables concejales hace una días estuve doctor Christian Niño y doctor Edgar Suarez, doctor Henry y bancada del partido toda la Corporación estuve en el despacho del señor Gobernado quiero hoy decirlo aquí del doctor Richard Aguilar donde le solicitaba mayor participación con el problema de los habitantes de la calle y particularmente el de las niñas y los niños doctor Diego Fran Ariza en eso que usted es una persona muy reconocida en ese vecino edificio que nos ayude en este tema para la ciudad de Bucaramanga y lo felicito doctor, lo que ustedes están haciendo con esa Fundación allí porque así nosotros tenemos que tomar un sentido de pertenencia por nuestra ciudad están las niñas en los semáforos, los niños en los semáforos y yo pienso que cada vez que nosotros apoyemos en este tema, vamos a buscar de verdad lo que nosotros pregonamos aquí nuestra bancada del partido la Equidad social, la mayor participación, un Gobierno incluyente en lo social como lo ha querido el doctor Luis Francisco Bohórquez y como nosotros todos los corporados los 19 que aquí cada vez que venimos y hablamos de estos temas tenemos el sentido de pertenencia por este sector, entonces por lo tanto yo quiero felicitarlo en este tema y que nos siga ayudando y que nuestro compromiso siempre debe ser mayor con esta parte social que esta bastante abandonada por el estado, no tanto el Municipio si no los desplazamientos forzados de estos 12 últimos años que hemos tenido una malas presidencias en el aspecto social y finalmente doctor decirle que me he enterado y yo creo honorables concejales es bueno decirlo acá, me he enterado que usted con los damnificados del Café Madrid, con los damnificados de esta situación tan difícil y tan triste usted les ha ayudado a hecho una dirigencia importante allí en centro abastos, yo como ciudadano y como persona también que le duele lo que le pasa a nuestro pueblo yo le agradezco en nombre del partido Liberal y en nombre de todos los coporados y todo lo que usted a hecho y todo lo que puede hacer por la población mas vulnerable, yo dejo por ahí señor presidente, muchas gracias por darme el uso de la palabra.

El Presidente: Muchas gracias honorable concejal y a la bancada del partido Liberal, tiene la palabra el concejal Diego Fran Ariza, seguidamente el concejal Carlos Moreno.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:

Gracias señor presidente, darle un cordial saludo a la mesa directiva, a los honorables concejales, a los funcionarios de la administración municipal, a los funcionarios que nos acompañan en el día de hoy, lógicamente dar un cordial saludo doctor Carlos Eduardo Quiroga Álvarez gerente general de la central de abastos de Bucaramanga, doctor Carlos Eduardo felicítalo a usted por esa designación y tengo que decirlo doctor Carlos Eduardo porque usted conoce la central de abastos, usted durante muchos años ha trabajado la parte mas importante de la central de abastos que es la comercialización y a trabajado en temas importantes que requiere inclusive esta institución tan importante, yo no me quiero referir porque ya el doctor Henry Gamboa hizo una exposición muy importante de la situación económica y financiera de la central de abastos, es un tema importante y usted lo acaba de decir doctor Henry para que una institución en la parte misional y en la parte de gestión funcione bien, pues el mejor ingrediente es que tenga una situación financiera prospera estable que le genere lógicamente una proyección a futuro a una institución tan importante como la central de abastos.

La central de abastos en estos 25 años prácticamente en todo este tiempo que ha estado le ha ayudado a Bucaramanga a generar una ordenación llamémoslo así en su territorio, ha ayudado a generar empleo, ha ayudado a generarle ingresos a un grupo de comerciantes que lo mas importantes que en su mayoría son Santandereanos, son gente del sector, ojala que el desarrollo económico siempre se de, de esta manera es muy importante doctor Carlos Eduardo y mirando este buen informe el informe de gestión que usted nos presenta y que bueno que haya ido usted mas haya, no se haya quedado única y exclusivamente en la presentación de esa muy buena proposición que presento el partido de la U, el día de hoy para conocer unos temas específicos, pero que bueno que podamos contar con un informe de gestión adecuado, un informe que nos permite realmente conocer como esta en este momento la central de abastos de Bucaramanga, pero también es lógico doctor Carlos Eduardo que podamos trabajar temas importantes para Bucaramanga como es el control de los precios de la canasta familiar, yo creo que este es el fondo del tema, el fondo del tema es que la central de abastos le permita lógicamente a los consumidores, lógicamente a los ciudadanos bumangueses y dela área metropolitana que podamos manejar de inflación, esas tazas de crecimiento de los productos de la canasta familiar, que nosotros sabemos que a veces ese salario mínimo doctor no le genera un valor

ACTA 116 FOLIO 38

agregado y no le genera un recurso importante para poder solucionar honorables concejales de cualquier ser humano el tema mas importante como es la parte alimenticia y la parte alimenticia adecuada, lógicamente la central de abastos tiene que tener como objetivo primordial, como objetivo misional poder generar un control a los productos que llegan a la central de abastos, productos de calidad, pero aparte de eso lastimosamente productos a buenos precios para que el consumidor le alcance ese recurso para poder solucionar ese factor importante alimenticio en los ciudadanos bumangueses y del área metropolitana y yo veo doctor Carlos Eduardo que ustedes han trabajado en ese tema y ojala esas sean las políticas prioritarias de la central de abastos, nosotros como concejales de Bucaramanga y como corporación publica y ejerciendo un control político tenemos que ir al fondo de las cosas y el fondo de las cosas es lograr estas 2 inquietudes importantes doctor Carlos Eduardo, pero lógicamente ustedes han venido trabajando unos temas sociales importantes, usted lo mencionaba el Club Chimita, un predio que es de titularidad del Municipio de Bucaramanga, un predio que gracias a Dios de una u otra manera ya que no se ha dado uso se esta dedicando a llevar a cabo una labor social a través de esta fundación semillas donde ustedes brindan lógicamente a través de todos los comerciantes esa materia prima para que les pueda brindar un plato de comida a casi 500 o 600 niños diariamente, entonces este es un factor social supremamente importante que han venido desarrollando, pero lógicamente honorables concejales hay cosas que tenemos que corregir y hay cosas que tenemos que mejorar dentro de esas políticas, algunas inquietudes nos quedan en el tema especial inclusive del uso del espacio publico en Bucaramanga, lamentablemente doctor CARLOS Eduardo a veces se presentan situaciones no favorables y es por ejemplo co9n el tema del problema de las zorras, porque, porque resulta que la proveeduría lamentablemente llega de la central de abastos y este es un control, que se tiene que manejar, por que al igual esto genera problemas de movilidad en la ciudad de Bucaramanga y si estamos hablando de políticas serias y sanas es mirar de que manera podemos controlar el menudeo, yo sé que ustedes han trabajado muchísimo en eso, pero hay que fortalecer el proceso del menudeo e inclusive ala inversa hay que fortalecer e inclusive al doctor Rene Rodrigo que nos ayude con eso que también ha venido haciendo una labor importante en las plazas de mercado, mire honorables concejales se han venido mejorando unos procesos importante a través de la Secretaria del Interior en estos últimos meses y tenemos que controlar también como se hacen el descargue de productos en las plazas de mercado, cuando esa no es la misión de las plazas de mercado si no trabajar el menudeo, entonces mire

ACTA 116 FOLIO 39

como el flagelo se presenta tanto en la central de abastos, pero también el flagelo como se presenta en las plazas, entonces es un tema que yo se doctor Carlos Eduardo con su capacidad que nos va ayudar a resolver y que es supremamente importante para la ciudad de Bucaramanga, otro tema importante doctor Carlos Eduardo que puede solucionar el problema es y yo escuchaba atentamente cuando nos decía del enfriamiento, del tema del enfriamiento de los productos de como vamos acabando poco a poco usted me dice que subieron del 8% al 10% de como vamos acabando poco a poco de que el producto no sea obligatorio tener que comercializarlo en el día que esto de una u otra manera genera un problema, genera inclusive en los precios de estabilización entonces usted me decía como de una u otra manera se han hecho versiones importantes en los productos perecederos y han pasado del 8 al 10, lógicamente la política tiene que ser que podamos llegar a un estándar importante en el enfriamiento de los productos y que no sea una constante de que el mismo comerciante tenga que rematar el producto de forma inmediata porque esto genera problemas de política lógicamente dentro del espacio publico ordenamiento de la ciudad y problemas también internos dentro de la central de abastos de Bucaramanga.

El trabajo infantil ustedes han venido trabajando en este tema del trabajo infantil, han venido solucionando estas inquietudes, pero lógicamente se requiere de un mayor esfuerzo para poder solucionar..

El Presidente: Le queda un minuto honorable concejal.

Gracias señor presidente, para poder solucionar esta problemática, en conclusión creo doctor Carlos Eduardo que el tema mas importante es poder generar esa política internamente de la central de abastos de manejar el compromiso de la red de frio de que vayamos creciendo en ese porcentaje, de que vayamos modernizando la central de abastos en este sentido para generarle también una política en el tema de espacio publico importante en la ciudad de Bucaramanga el tema de los precios y el tema de la calidad de los productos, por lo demás doctor Carlos Eduardo felicitarlo y darle un cordial saludo a todo su equipo de trabajo que ha venido acompañarlo el día de hoy, gracias señor presidente.

El Presidente: A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Moreno, seguidamente la bancada de Cambio Radical.

ACTA 116 FOLIO 40

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HENANDEZ:

Gracias señor presidente, con un saludo especial a la mesa principal, al doctor Carlos Eduardo y a su grupo de trabajo de la Central de Abastos, a los compañeros y compañeras concejales y al público que nos acompañan, doctor Carlos Eduardo, su informe ha sido un excelente informe, ha sido un excelente trabajo hay que reconocerlo, usted es un comerciante, un empresario que esta en centro abastos no de ayer si no de su tiempo y en su trayectoria como comerciante y lo esta haciendo bien, me siento satisfecho cuando siento que allí se ha rebajado el trabajo infantil que se esta capacitando a los niños y a los padres que están allí con estos niños porque esto si es un sentido de pertenencia por la ciudad y nosotros tenemos que ayudar a la población infantil a que no siga siendo explotados, a que no sigan siendo maltratados y mas cuando hablamos de la Fundación de darles de comer, de ayudarlos a ayudar a vestir, de ayudarlos en educación eso vale mucho para nuestro futuro, para nuestro Municipio y cuando hablábamos ayer con el Refugio, hay es que fortalecer y mirar como organizamos de manera que ese Refugio Social verdaderamente se convierta también en unos 500 niños que se mejoren que se eduquen allí, solamente hay 80 y no valía la pena un Refugio con 50 años y a penas estemos manejando 80 niños, no tenemos que fortalecer eso porque me complace escucharlo que allí hay 5100, 600 niños que se benefician de esta Fundación, hay algo que si me preocupa se lo decía antes de empezar la sesión doctor Carlos Eduardo y es la problemática que tenemos con las plazas de mercado y es el menudeo desde centro abastos, hay mas de 10 plazas en el Municipio de Bucaramanga y en los otros Municipios que se estan acabando porque allí en centro abastos baja los pequeños tenderos y hacen mercado allá, deme 3 libras de mora, 5 libras de tomate, una arroba de yuca y esto genera de que los tenderos no lleguen a las plazas a comparar, las plazas se están convirtiendo en algo desolado y por eso acuden a lo que decían los otros concejales de que el camión descargue directamente en un plaza, nosotros tenemos que sentarnos con los administradores de las plazas y acá los vamos a citar y lo vamos a invitar a usted también doctor Carlos Eduardo para que discutamos la problemática, porque esto no se trata de pelear es de concertar que tengamos una ciudad sostenible, centro abastos es la mayorista distribuidora de productos agrícolas en el departamento y en el Municipio y las plazas son los minoristas, nosotros tenemos que mirar como articulamos este trabajo de manera que entre centro abastos y las plazas de mercado acabemos con las ventas

ACTA 116 FOLIO 41

ambulantes que nos generan gran preocupación en Bucaramanga, ya de 2.000 vendedores hay 10.000, 12.000 y aun no vemos la Secretaria del Interior, ni la Secretaria del Espacio Publico con una misión fuerte como vamos a recuperar el espacio publico, lo siento compañero Diego, las zorras que expenden la fruta por Bucaramanga van y se surten allá en centro abastos y se vienen y eso nos genera mas incomodidad en el centro de Bucaramanga, mas invasión en el espacio publico, pero es articulando plazas de mercado, con usted doctor Carlos Alberto para que esto pues tenga un mejor funcionamiento porque si no seguimos en la misma tónica de yo hago lo que usted hace y yo le compito una opción y eso no podemos seguir en esa tónica, es pedirle también doctor Carlos Eduardo Quiroga que miremos como hacemos de pronto una integración con el sector rural de Bucaramanga, los campesinos de este Municipio para que los tengamos en cuenta, nosotros tenemos el jueves un cabildo abierto y lo invitamos para que usted nos acompañe a ese cabildo con el sector rural e intercambiamos opiniones, articulemos trabajo y también decirle como centro abastos se vincula con el día del campesino que va hacer el 2 de Septiembre en el estadio Bicentenario, entonces que estemos en contacto porque debemos de estimular al campesino bumangués, a los tres corregimientos que hacen parte, que producen y los llevan a centro abastos a ver como les ayudamos, mirar como usted que es un visionario un empresario que merece estar mas arriba porque sus ambiciones están con proyección a futuro, yo quiero proponerle algo desde allí de centro abastos mirar como hay pequeños comerciantes que viven del gota, si alguien les presta un millón y todos los días les quita los 6.000 los 8.000 pesos y todos los días les quita no el 20% ni el 10% si no el 80% de su trabajo de ese diario, como mirar a través del IMEBU, a través de una cooperativa y yo sé que su visión es capas de traer una cooperativa allá y prestarle a bajo interés a esos pequeños comerciantes para que se beneficien directamente como centro abastos y los pequeños comerciantes que les toca adquirir 500.000 pesos para trabajar la semana y luego le salen pagando por el mes 100.000 pesos a ese gota a gota que los tiene azotados, nosotros en la plaza de mercado central construimos una cooperativa y la gente los gota a gota la gente prestaba al 10 y la cooperativa prestaba al 5 , entonces ahí acabamos con el gota a gota que se lleva el trabajo de los pequeños comerciantes, entonces impulsar esta articulación y desde hoy se deja claro de que nosotros tenemos que escuchar a las plazas de mercado que hay en Bucaramanga, lamentablemente de las mayorías en toda parte son las que predominan y hoy no se les dio la oportunidad de que tuviéramos la intervención de dos o tres administradores de plazas de mercado que estaban aquí, pero quiero dejar claro que en las

ACTA 116 FOLIO 42

próximassesiones vamos a invitar, vamos hacer una citación a plazas de mercado para que los escuchemos, que necesitan las plazas de mercado para su buen funcionamiento? ¿Como le podemos ayudar? ¿Cómo desde la central de abastos les podemos colaborar? Porque si no ellos mismos son los que están patrocinando las ventas ambulantes, como entro de la plaza no se vende, pues mandan a sus hijos y a sus esposas que vendan en la calle y esto no puede seguir así, porque esto es estar manejando el desorden en la ciudad de Bucaramanga, eso era todo señor presidente, agradecerle a usted doctor Carlos por esa colaboración, por esa ganas de estar trabajando por la ciudad de Bucaramanga y de servirle de verdad a la gente que necesita de que manos amigas como usted pensemos en la niñez y pesemos en el futuro, muchas gracias.

El Presidente: A usted honorable concejal y me alegra que estén esa tónica de que sepan que hay otras citaciones donde pueden invitar, citar a otros funcionarios los que ustedes quieran, para que las sesiones pues sean mas ordenadas, los invito también a si podemos hacer uso racional del tiempo debido a la hora y que tenemos Comisión del plan, seguidamente a la terminación de esto, tiene la palabra la bancada del Cambio Radical el honorable concejal Edgar Suarez, están inscritos Edgar Suarez, Sandra Pachón y Wilson Ramírez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ:

Gracias presidente, un saludo para todas las personas que están presentes en la sesión de hoy, al doctor Carlos y a todo su equipo de trabajo y a las personas que nos acompañan, yo quiero presidente están diciendo que igual manera la proposición presentada, el voto positivo mio nace primero por una preocupación casi en algo que inmerso en el Plan de Desarrollo y es la construcción de en el titulo 3 del Plan de Desarrollo Proyectos Estratégicos Megaproyectos en el tema del cable aéreo, cable línea Aeropuerto, porque? Porque Centro Abastos en este Megaproyecto es pieza fundamental e importante para que se cumpla este objetivo del señor Alcalde, entonces a mi me parece que cuando los temas son tan importantes como en este caso un eje muy principalísimo para que se cumpla esta obra de infraestructura hay que escuchar a todos los actores para tener como una idea general de como es medianamente la situación interna de cualquier tipo de establecimiento así como lo decía el concejal Jaime, esa era la intención al querer que todos los actores de centro abastos participaran,

ACTA 116 FOLIO 43

porque? Porque miren yo que pude participar de la reunión en COBA en COBA en Francia casi alrededor de unos 15 días, yo conocí la intención importante que tiene el Alcalde Lucho Bohórquez de echar adelante este proyecto y yo conocí la importancia que se le da a centro abastos en este proyecto y yo se de primera mano y como nadie lo conoce a uno allá, citeamos al Secretario de Infraestructura para que nos hable del sistema del cable aéreo al Aeropuerto de la importancia de centro abastos como eje principal y atractivo para cualquier tipo de inversión, por eso era que yo deseaba escuchar las partes, no fue posible de pronto mas adelante lo sea, pero igual manera yo quiero referirme porque es tan importante, es tan importante porque? porque centro abastos hoy día como lo ha manifestado tiene un numero importante de empleados 4.000 empleados, de pronto hasta mas que muchos de ellos van ahorrarse el combustible o van a parquear muy seguramente aquí en la novena para después subir por su automóvil y ahorrar combustible muy seguramente, porque también allí hay muchas viviendas en centro abastos o en el sector de centro abastos donde muy seguramente van a usar el sistema, porque también y acá es donde yo soy consiente y muchos de ustedes que muy seguramente dependiendo de la infraestructura que se den en los diseños de ampliaciones o adecuaciones o de uso de terrenos de centro abastos o de la zona industrial muy cercana a la zona de acopio, muy seguramente los hábitos de compra y la forma de hacer mercado de Bucaramanga, muy seguramente van a cambiar porque las personas se pueden mover hasta centro abastos o las amas de casa hacer su mercado, porque ya no van a tener que dar esa vuelta tan grande que todo el mundo tiene que dar, simplemente deja el carro parqueado en la novena y muy seguramente a las 4 o 5 de la mañana la gente puede bajar y comprar muy seguramente al menudeo y muy seguramente tenemos que tener la infraestructura, las instalaciones y los indicadores importantes de centro abastos, para que, para que en concesionario del sistema de atractivo al sistema, por eso es que a mi me parece importante hoy día que los concejales le pongan mucho cuidado al tema de centro abastos, para que seas cosa importante, para que se le meta un inversionista y le meta platica a esto, porque, porque sabe que va a tener el volumen y el numero importante de pasajeros para metérsele y ahí va a estar también de vía y del aeropuerto, pero yo considero que si nosotros logramos que se le adecue unas instalaciones importantes anexas al sistema como en todos los lados, en muchos años del mundo anexas al sistema hay grandes centros, hay grandes supermercados, hay grandes masas comerciales en las grandes distracciones del mundo donde hay paradas del tema de movilidad a mi me parece que estamos apuntando a algo importante, ese era la importancia que yo le veía que todos

ACTA 116 FOLIO 44

los actores participaran para saber de boca de todos como esta centro abastos, no es por el pequeño porcentaje que tenemos nosotros del 7.3% y es tampoco porque problemas o que no problemas han pasado en el futuro, es mas para poder para que el inversionista vea atractivo del negocio del sistema de cable aéreo hasta el aeropuerto esa era la intención que yo tenia de escuchar a todos los actores, pero no se dio, algún día se dará , presidente y para terminar para no ser tan extenso simplemente, yo casi no estoy siendo extenso en mis intervenciones Wilson si no estoy siendo corta desde hace rato, quiero terminar diciéndoles al concejal Dionicio que ya se fue es que a mi el Alcalde me invito a una coalición, me invito a un equipo de trabajo, me invito a un equipo de Gobierno, como hay también la oposición doctora Carmen Lucia y ya esta reglamentado eso ya en la ley lo hay oposición y Gobierno, eso no es ningún secreto eso esta en la ley donde hay oposición y donde hay Gobierno y yo vi un equipo que desde la directriz va por el Alcalde trabajo de forma coherente, después paso hacer un sancocho ahora vamos en una recocha, yo espero y la preocupación mía cuando dice el concejal Dionicio que no pierda la dulzura de su rostro porque espero que no se convierta en una carnicería, muchas gracias presidente.

El Presidente: A usted honorable concejal tiene la palabra la concejal Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:

Gracias señor presidente, buenos días para la mesa directiva, a los honorables concejales, a los medios, especialmente al doctor Carlos Quiroga gerente de la central de abastos, a su equipo de trabajo, igualmente al publico presente, a los medios de comunicación, bueno si poco nos toca hacer una reunión para aclarar esos temas que quedan así como en el limbo y yo creo que todos los que quedan aquí estamos haciendo las cosas con el mayor compromiso y con la mayor responsabilidad, independientemente de los temas que se estén manejando y yo pienso que vamos a darle continuidad y obviamente temo que si es importante señor presidente en reuniones de coalición lo toquemos, frente al tema de central de abastos yo en primer lugar felicitarlos y agradecerles también por ese detalle que tuvieron con todos los honorables concejales de esos obsequios que nos hicieron llegar de productos que generan allá en la central de abastos que de verdad muchas gracias sé que todos con mucho cariño lo hemos recibido, por otra parte iniciar mi

ACTA 116 FOLIO 45

intervención y manifestar que la central de abastos y de acuerdo a todo el informe que han presentado uno pensaría que en el tema de los objetivos de desarrollo de milenio dentro de los 8 objetivos le apunta a algo muy importante que es lo que persigue la administración municipal como es la radicación de la pobreza en los temas que tiene que ver con la nutrición, en los temas que tiene que ver con la educación, veía como cuando se desarrolla una estrategia bien planificada a medida que pasa el tiempo se avanza y se llegan a resultados bastantes sustanciosos y de impacto que es lo que buscamos en la ciudad, miremos el caso de la erradicación del trabajo infantil y leía paso a paso como desde el año 2007 crearon la Fundación Semillas de Ilusión obviamente ahí el tema era lograr reducir los índices de mendicidad y eso es muy importante porque veo que en el informe el 90% ya lo han superado y eso es muy meritorio, para que en el territorio en el cual convergen y trabajan ustedes, pues obviamente se empiecen a mirar condiciones de calidad de vida, condiciones de que los comerciantes realmente sientan de que no solamente es vender los productos o comercializarlos si no también es pensar en lo social y ahí esta apuntándole la central de abastos a un tema tan agio, tan importante de orden nacional donde hay una política publica, entonces desde ese 2007 planifican esa estrategia, piensan sobre cual es la meta y hoy vemos que prácticamente un porcentaje muy importante para el año 2012, importante considerar sobre el tema que se habla del diagnostico que hacen sobre los niños y las niñas, posteriormente de volver ese un territorio a nivela nacional piloto para la radicación del trabajo infantil, luego buscan los aliados importantes, luego la junta directiva tiene en cuenta que exista un predio para poder funcionar y le otorgan ese predio y finalmente le entregan la administración de los baños públicos para que generen unos recursos y logren mantenerse, entonces esto es una estrategia y es un ejemplo que muchas de las secretarias de despacho lo tuvieran en cuenta, ¿Cómo crear una estrategia? ¿Cómo proyectarla en el tiempo? Y como finalmente definir los impactos de orden social que es lo que buscamos en Bucaramanga, entonces aquí uno puede ver claramente que los impactos son de orden nutricional, de orden educacional, de orden inclusive de convivencia, de armonía para lograr realmente un territorio de paz, por otra parte miraba el tema relacionado con las ventas de algunas personas que llegan allí, obviamente se llevan sus productos y yo tengo el caso de mirar en el barrio Manuela Beltrán y otros sectores de Bucaramanga doctor Carlos, yo no se si ustedes tienen diagnosticado cuantos sectores de Bucaramanga muchas familias han organizado para ese tema del mercado comunitario, porque es que eso es muy importante y ojala que

ACTA 116 FOLIO 46

Vanguardia Liberal le diera un despliegue amplio a esto, porque es el proceso de la organización comunitaria ese es un vivo ejemplo también como entre vecinos se pueden unir para que realmente compren los productos en la central de abastos le sale menor precio y todos prácticamente están consumiendo algo fresco y realmente mirando también el tema del bolsillo que hay que ahorrar y realmente yo he visto una muy buena organización en el sector de la Manuela Beltrán.

El caso relacionado con los residuos sólidos a mi si me parece importante y soy una de las personas aquí en el Concejo al igual que todos, pero me gusta mucho el tema ambiental, será por la formación que tengo y por los 16 años que estuve en la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, pero si me gustaría preguntarle como fue la interacción o esa articulación del área metropolitana de Bucaramanga respecto al plan inicial de residuos sólidos para poder intervenir estos sectores que realmente generan muchos residuos sólidos de producto de lo orgánico que allí se maneja y que realmente es un ingreso mas, es algo que a veces no se le da la importancia, pero que realmente a través de este ingreso del tema de composta y todo lo demás podemos generar también unas estrategias muy importantes para beneficio de lagunas inclusive personas que viven alrededor de la central de abastos, mas cuando hemos dicho acá en varias oportunidades que el tema de los asentamientos precarios es un tema bastante agio y de prestarle mucha atención, escuchaba cuando usted mencionaba lo del Club Chimita y todo el apoyo que ustedes les brindan, cuantos otros sectores central de abastos tiene como previstos y que les esta ayudando en ese aspecto y me parece muy importante que así como se les brinda esas atenciones, se les apoya también empecemos a mirar con el SENA ojala labores de emprendimientos, que la gente sienta que no solamente se le llega con el suministro de los alimentos si no que empecemos a enseñar hace algo, para que aparte de esto también ellos vean que se puede empezar a producir, se puede llegar a generar otra alternativa de tipo... y tantas mujeres que hay allí, porque realmente el tema de la mujer que madres cabeza de familia que realmente reclaman como mayor atención, entonces yo sé que en as manos de ustedes doctores que son muy atentos, muy acuciosos frente a estos procesos tenerlo muy en cuenta y ojala seguir avanzando, la verdad que yo los felicito porque veo un trabajo bien planificado, bien organizado, con buenos indicadores de impacto, con un buen tema de empleo que es tan importante para la ciudad 4.102 donde uno dice, oiga que importante es y esa pregunta que hacia el doctor Jaime Beltrán me parece muy vital cuantas de esas personas prácticamente digamos en generación de empleo pudiera decir son de Bucaramanga, cuantas de Girón, cuantas

ACTA 116 FOLIO 47

de Florida, porque la mayoría entiendo muchas son de Girón y otras de Bucaramanga por el mismo sitio de encuentro de los dos Municipio, pero si por los menos tener en cuenta de que esas personas que pertenecen a Bucaramanga realmente uno pudiera decir ese es un ingrediente muy importante para que el Municipio en los avances, en los informes que presencia la ciudadanía le de un realce a la central de abastos que lo esta haciendo bien y a las cosas que se hacen bien, hay que felicitarlas, hay que aplaudirlas y hay que seguir apoyándolas y finalmente le diría doctor en ese gran compromiso de la responsabilidad social empresarial que usted la considera en su informe que importante seria que la central de abastos también se uniera a ese plan padrino de los parques de Bucaramanga, hay un parquecito que esta ubicado entre Girón y Bucaramanga me imagino que todos los días pasan por allí, me preguntaba el doctor Kadir como se llamaba y le decía que el parque de la Leyenda Vallenata, pues es un parque que es muy,,, de pronto todo el mundo pasa y nadie lo conoce, pero si ustedes pudieran hacer un ejercicio importante de verdad que seria muy aplaudido por la ciudadanía porque es que ahí pasa mucho turista que va digamos vía al Aeropuerto y realmente poder con la administración municipal, con las oficinas de la Secretaria de Infraestructura y espacio publico hacer un trabajo mancomunado como estoy viendo en el informe que también articula con otras instituciones de orden local y departamental de verdad que muchas gracias señor presidente y mil felicitaciones.

El Presidente: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez de la bancada de Cambio Radical.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ:

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, para el doctor Carlos Quiroga quien es el gerente de la central de abastos del Municipio de Bucaramanga, señor presidente yo creo que no puede quedar un manto de duda aquí en el Concejo de la ciudad frente algunas decisiones democráticas que toman los honorables concejales, en venir de pronto a decir que esto es un sancocho, que esto es una recocha, no señor, nosotros fuimos elegido por el pueblo para que los representemos y aquí hay una disposición importante y que podemos disponer de nuestro voto, yo creo que no todos son imposiciones, este es el recinto de la democracia y en el cual se toman determinaciones en grupos unilaterales o como sea, yo salgo a defender el honor del Concejo de Bucaramanga y decir que aquí están personas

ACTA 116 FOLIO 48

elegidas por el pueblo, honorables ante cualquier situación, pero que democráticamente el tomar determinaciones frente al manejo de lo que se hace en cada una de las plenarios del Concejo de la ciudad, yo felicito hoy a la bancada del partido de la U que a buena hora a traído esta invitación, para que se haga este debate en el Concejo Municipal yo creo que el espíritu fundamental a esta invitación hoy el doctor Carlos Quiroga es para saber cual es la situación real que tiene la central de abastos de Bucaramanga y yo empiezo diciendo, que quien mas que el doctor Carlos Quiroga con mas de 12 años de trabajo en esta institución que le cabe en la cabeza, que sabe direccionarla para donde tiene que ir honorables concejales, yo creo que hay que dejarlo es trabajar, el doctor Carlos Quiroga lleva a penas 2 meses en la gerencia de pronto él quiere dar mucho de las cosas que de pronto se venían a decir aquí en el Concejo de la ciudad, aquí tenemos un gran comerciante, un gran profesional que en el tiempo le va a demostrar a Bucaramanga que si tenemos la central de abastos hoy bien arriba, doctor Carlos le queda a usted una responsabilidad para que la sigamos subiendo, yo creo que presentar unos estados financieros como los que se trajeron hoy a la ciudad, significa que trajeron una empresa solida y que tenemos resultados a la vista que los puede usted mostrar señor gerente, eso a nosotros los concejales nos da alegría al encontrar que una institución como la central de abastos la podemos mostrar y mire muchos lo han dicho acá en este debate en el Concejo de la ciudad, es una institución que genera empleo, que apoya a sus comerciantes que les da sus capacitaciones, que construyen nuevas bodegas, que bueno es ir a la central de abastos de la ciudad de Bucaramanga y encontrarla con la limpieza, con la calidad debida que cada uno de esos comerciantes merecen en la ciudad de Bucaramanga y como en todas las buenas familias hay dificultades y doctor Carlos yo creo que la ropa sucia se lava en casa y para eso allá hay una junta directiva y para eso allá tienen haciendo todas las personas que tienen divergencia frente al manejo de la misma, yo si los invitaría para que esa ropa sucia que de pronto iban a traer para lavarla aquí en el Concejo de la ciudad, usted tome la iniciativa y en la junta directiva de la central de abastos se haga lo mismo y que bueno que hayamos hecho la radicación del trabajo infantil, yo creo que eso digno para nosotros, antes en la central de abastos a la 1 o 2 de la mañana eran muchos los niños que estaban trabajando, hoy se ha dignificado y hoy nuestros niños los tenemos en la Fundación Semillas de Ilusión en esa parte social que hace la central de abastos de Bucaramanga y yo no me voy a extender porque faltan otros Concejales para hacerlo, pero lo invito a que la sigan colocando allá donde usted tiene la central de abastos hoy y dejemos trabajar a Carlos y dejemos que

ACTA 116 FOLIO 49

produzcan mas cosas para la ciudad, mire hoy hay un proyecto de construir un hotel en la central de abastos de la Bucaramanga, que bueno así como la terminal de transporte tiene su hotel para los viajeros de paso que bueno que la central de abastos de Bucaramanga tuviesen su hotel para los que llegan a traer los productos y deban quedarse y deben bañarse y deben estar a tono para la salir a la ciudad, tiene una estación de servicios, una estación de servicios donde a cada una de las mulas, camiones, bueno a todas las instituciones que llegan con sus vehículos a la central de abastos ahí esta la gasolina, ahí esta el ACPM, doctor Carlos hagámosle a lo del hotel, hagámosle a mejorar la estación de servicio, la central de abastos hoy no es la balacea, pero la podemos mejorar, usted tiene la condición, usted tiene la capacidad, le queda un reto importante con nosotros los concejales, con la ciudad de Bucaramanga, con el departamento de Santander, hacer que la central de abastos compita con la central de abastos de Bogotá donde eso es un monstruo, eso es casi una ciudad metida en la ciudad de Bogotá, por lo demás muchas gracias señor presidente.

El Presidente: A usted honorable concejal, continua el uso de la palabra el concejal Jhon Jairo Claro, Raúl Oviedo y Carmen Lucia Agredo.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:

Gracias señor presidente, doctor Carlos Quiroga y honorables concejales, bueno yo quiero referirme a algo muy preciso que esta en el informe de gestión que nos llego en una mochila muy bella hace como 2, 3 días, gracias por el detalle y por las frutas hoy, por la canastica también de hoy de frutas, pero yo quisiera que me aclararan algo, yo encuentro hoy aquí el informe financiero lo encuentro excelente, pero yo encuentro algo que se contradice, por ejemplo en el comportamiento de ingreso de volúmenes, crecimiento en volúmenes comercializables, dice que en el 2010 fueron 402.022 toneladas, pero que en el 2012 disminuyo en un 12% a 370.526 toneladas, entonces como se entiende que si el comportamiento de ingreso de volúmenes va decreciendo creo que esto es una cifra similar a la del año 2000 creo, es para que me aclare eso mas adelante, entonces hay un decrecimiento que lo dice aquí de un 12%, pero que centro abastos esta en aras de expansión en construcción de bodegas, ósea si lo que veo en el informe es un decrecimiento en volúmenes comercializables, pero a su vez

ACTA 116 FOLIO 50

se desea una expansión hay algo que ojala me pudieran como aclarar ese tema, también en la pregunta numero 4 dicen que de acuerdo al artículo 6 que centro abastos cuenta con absoluta y exclusiva propiedad de todas las instalaciones y que en las áreas sin construir tienen un Plan de Desarrollo físico y de ordenamiento arquitectónico, además que esa actividad de arrendamiento amparada después cuando se construyan estas bodegas o cuando ya estén construidas se rigen por las normas del derecho privado, yo quisiera preguntarle doctor Quiroga si hubo estudios previo o de factibilidad para construir estas bodegas si los volúmenes como se mencionan van en descenso, eso por un lado y segundo esto como se contrato, a quien se contrata, como se adjudica yo sé que es por derechos de uso, pero debe haber como alguna normativa, o algún proceso de como ubicar esos derechos, esas son las inquietudes que tengo, muchas gracias señor presidente.

El Presidente: A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Raúl Oviedo seguidamente la concejala Carmen Lucia Agredo.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:

Gracias señor presidente, saludar a la mesa directiva, saludar al doctor Carlos Eduardo Quiroga Álvarez, saludar a los honorables concejales y concejalas de Bucaramanga, al publico presente, a la Policía Nacional, doctor Carlos a mi si me interesa algo muy bueno que usted viene haciendo, la Fundación Semillas de Ilusión importantísimo ojala que fuera un ejemplo no solamente para Bucaramanga si no para Santander y para Colombia, como viene pasando aquí con algunas instituciones que manejan niños y no se ve la inversión en esto y yo quiero decirle y felicitarlo porque esta Fundación de Semillas de Ilusión usted o la Central de Abastos o la empresa que usted preside con lujo de detalle se ha preocupado por la erradicación del trabajo infantil y por mantenerle en esta Fundación de una u otra manera como puedan tener un sustento, un alimento de una manera u otra aquellos niños que tanto lo necesitan, de verdad que felicitarlo por este informe, aquí se han dicho todas las condiciones y las calidades de centro abastos y yo si quisiera expresarle que la niñez esta por encima de los derechos de cualquier ser humano, entonces la niñez es el presente y el futuro de los Colombianos, yo lo único que resta a parte de esto es decirle tener cuidado con el menudeo se da dentro de Centro abastos, porque, porque de una u otra manera este menudeo hace que las plazas de

ACTA 116 FOLIO 51

mercado se sientan aludidas en cuanto a su funcionamiento, en cuanto a sus compras, decirle que miremos esto y que lo mire de verdad para que no atropellemos los intereses de aquellas personas que son los mayores compradores que ustedes tienen, entonces que lo miremos y en cuanto a los vendedores ambulantes, pues eso es una política social que tiene que implementar el Municipio de Bucaramanga a través del espacio público, entonces decirle a usted doctor que tengamos en cuenta lo del menudeo y de verdad felicitarlo por generar empleo para los bumanguenses que tanto lo necesitan y decirle aquí en este Concejo nosotros siempre vamos a estar prestos a mirar como se le sirve a la central de abastos, muchísimas gracias señor presidente.

El Presidente: A usted honorable concejal, termina con las intervenciones la honorable concejala Carmen Lucia Agredo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Señor presidente, que pena con usted, estaba aplicándome unas gotas en los ojos, hoy quiero felicitar señor presidente a la bancada del partido por esa extraordinaria situación que se ha hecho con la mayor altura y respeto frente a los citados, quiero decirle que con relación al tema de centro abastos, esto es sociedad de economía mixta y el Municipio tiene unas acciones allí, que inclusive siempre he intentado venderlas, no se hoy que valor tienen esas acciones, hay que fortalecerlas, porque, porque centro abastos se ha fortalecido, inclusive uno lo ve en los medios de comunicaciones que otras centrales de abastos toman como ejemplo la central de abastos en Bucaramanga, entonces yo pienso que todo hay que entrar a fortalecer esta entidad sobre el todo que el Municipio tiene acciones allí e igualmente el Municipio de Bucaramanga durante 20 años exoneró de impuestos de industria y comercio a centro abastos, creo que hasta el año pasado tenía esos beneficios o hasta este año, yo creo que ya es justo, yo ya creo que es justo vamos a ver que pasa, depende de lo decida aquí la mayoría y ahora máxima cuando este periodo si es legal la coalición, porque las coaliciones el periodo pasado nos demandaron porque supuestamente hacer parte de coaliciones y de pactos políticos, pero ahorita si veo que ya hoy hay vía libre, hoy si ya hay vía libre para coaliciones y eso me complace, entonces no se como se esté mirando esa parte del beneficio con relación a la exoneración del impuesto predial industria y comercio, porque ya esto se esta centro abastos se a fortalecido, centro abastos es una entidad

ACTA 116 FOLIO 52

financieramente muy estable y eso me complace que en el día de hoy hayan presentado ese informe financiero muy bien.

Con relación a la plaza que dice que funciona allí es bueno que ojala se trabajara con el Municipio, ya que el Municipio tiene acciones que hacen parte de la entidad, que la defensoría del espacio público tenga la oportunidad de reubicar allí vendedores ambulantes, ojala se pueda mirar esa parte, porque Bucaramanga tiene vendedores ambulantes alrededor de las plazas de mercado y que se pueda pensar en un espacio para reubicar vendedores ambulantes allá, le dejo esa inquietud doctor para que ustedes lo analicen con el Municipio de Bucaramanga, igualmente allí funciona una Fundación, muy bien porque también el Municipio esta apoyándola, una fundación que apoya a los niños de centro abastos y me complace y lo felicito por esa labor porque funciona dentro de centro abastos que el Municipio también tiene recursos allí y esta bien visto eso, muy bien visto cosa que en otras entidades aparentemente esta mal visto, pero ante todo es por el bien de los niños y por el bien especialmente ahí por los niños trabajadores, yo felicito a los honorables concejales y especialmente a los citantes porque no tuvieron que sacarle a pesar de usted de manejar una fundación y manejar un instituto las relación de los bienes suyos y de su familia, eso era todo señor presidente.

El Presidente: A usted honorable concejala, agradécele a todos los honorables concejales, agradecerle muy especialmente al doctor Carlos Eduardo Quiroga. A su equipo de trabajo, doctor de parte del Concejo... a faltan las conclusiones, tiene la palabra el concejal Christian Niño, para las conclusiones de este debate de control político citado por la bancada de Cambio Radical, también el honorable concejal Jhan Carlos, tiene la palabra honorable concejal.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Presidente gracias, un saludo para usted, para mis compañeros del concejo, doctor Carlos Eduardo y equipo bienvenidos y gracias por atender este llamado, doctor Uriel solamente fue citado por el partido de la U no fue por el partido Cambio Radical gracias, presidente antes de todo, yo pienso que al Concejo, a mis compañeros del Concejo yo los invito a que no sigamos hilando sobre las diferencias, nosotros no podemos asumir por favor concejales, un segundito, pónganme cuidado, nosotros no podemos asumir una posición reactiva trabajar sobre las diferencias que podamos

ACTA 116 FOLIO 53

tener nosotros y yo creo que algo muy importante Nancy es que el Concejo no puede funcionar el control político, el control político es parte inherente de nosotros concejales, si no que nosotros debemos trabajar proactivamente por nuestra ciudad, nuestra ciudad hoy día adolece de un trabajo social impresionante, nosotros nos hemos unido presidente en una crisis de valores y principios, escuchar al doctor Quiroga y hablar de la fundación semillas de ilusión, yo pienso que es muy interesante, porque vemos nosotros que en medio de las instituciones se están y han creado una forma de solución tantos problemas como tenemos hoy presidente, el doctor Henry hablaba que en el año 2009 señor presidente una de las metas de Colombia es acabar con el analfabetismo y unos altos índices de educación doctor Uriel, usted sabe que hace 5 años venimos trabajando sobre un problema de deserción, ósea yo digo sencillamente nosotros debemos trabajar de una manera propositiva, de una manera proactiva, usted lo dijo un día doctor Uriel para que nuestra Bucaramanga sea realmente una ciudad, que sea la mas agradable, para que nosotros y nuestros hijos quieran vivir y nosotros como concejales presentemos soluciones a los problemas de adicción de drogas, que nosotros presentemos soluciones a los problemas de alcoholismo, al problema que usted esta ayudando a resolver el de la mendicidad, el de la explotación de los niños, el problema de las pandillas, de los fleteos de la prostitución y yo pienso que nosotros tenemos un debate la ultima semana de este mes sobre la empresa de aseo de Bucaramanga, que bueno seria que en vez de presentar un informe de una empresa que se esta autodestruyendo se pudiera presentar un informe como el que presenta hoy centro abastos, como el que presenta hoy el doctor Quiroga y su equipo, un informe que realmente hay cosas que todavía podemos mejorar mas doctor, lo que plantea la doctora Carmen Lucia, lo que planteamos como partido de la U, de que se cree la emisión de unas nuevas acciones y que el Municipio pueda tener una mejor participación que supere ese porcentaje, si no que podamos llegar a tener un porcentaje mayor para que poder aplicar mejor dentro del Municipio de Bucaramanga, entonces esto es algo para que para nosotros es muy importante, respecto a la Fundación Semillas de Ilusión doctor, yo pienso que este modelo en días pasados, hace un mes aproximadamente me encontré con unos amigos que venían de Cartagena y de Barranquilla y ellos me los encontré y ¿ustedes que hacen acá? Dijo estamos en centro abastos tomando el modelo para llevarlo a Barranquilla y Cartagena si no estoy mas, yo le dije porque' porque centro abastos es el modelo para nosotros no Bogotá, porque Bogotá es un monstruo que se maneja de otra manera, nosotros acá en Bucaramanga y gracias a Dios a centro y por su trabajo y por los que los precedieron, porque este no es

ACTA 116 FOLIO 54

trabajo de la noche a la mañana, podemos nosotros presentar, yo sentí mucha complacencia, mucha alegría de ver que si tenemos empresas que si no figuran en la bolsa por lo menos están catalogadas como de las mejores empresas cada cual en su rama, en los que a ustedes respecta hoy día centro abastos creo que es si no me equivoco la mejor porque Bogotá no lo cuenta a nivel nacional y a eso nosotros vemos que si realmente se están haciendo cosas muy positivas, entonces cuando nosotros hablamos doctor de lo que queremos nosotros para Bucaramanga, nosotros queremos lo mejor ese 7% por lo menos hay que subirlo al 20% hay que capitalizar y de verdad que la ciudad lo veía con muy buenos ojos y lo de semillas de Ilusión, doctor eso hoy que replicarlo, lo bueno hay que replicarlo, nosotros estamos rodeados doctora Nancy cuantas plazas de mercado tenemos en Bucaramanga no se, bueno pongamos que tenemos 6,7,5 nosotros debíamos doctor seria algo muy bueno para poder permitir que las plazas de mercado esas 5 plazas de mercado tienen la misma problemática que tenía centro abastos hace un corto tiempo esta Fundación debía extender su radio de acción y que ese modelo doctora Martica pudiera ser desarrollado en Guarín, en San Francisco, en las diferentes plazas de mercado, porque en todas las plazas de mercado se presenta esta situación, entonces cuando nosotros miramos que la Fundación Semillas de Ilusión realmente a podido sacar adelante el proceso con estos niños, prácticamente rehabilitar de ayudarles en su fundamentación escolar, en que ellos no tengan que ser las personas que pueden y estar pendientes de su trabajo para poder subsistir, entonces yo pensó que si es muy importante doctor Quiroga, entonces nosotros como partido de la U es muy importante todo lo que tiene que ver con niñez, todo lo que tiene que ver con lo social, porque si, que interesante cuando inauguramos el Neomundo y la obra maravillosa y eso se congestiono del 100% no quedo nada de congestión, que interesante poder inaugurar una obra de esas, vamos a iniciar y Bucaramanga va ser una ciudad que va a tener una movilidad muy chévere, muy bacana, que bueno seria que en medio de todas esas cosas nosotros no tuviéramos necesidad que vamos a llevar al semáforo y me toco al bolsillo a ver que monedas tengo, porque al frente se me hace un niño y una niña haciendo piruetas en el aire y luego tengo que darle 100 o 200 pesos, ósea que bueno seria nosotros estos modelos pudiéramos decirle la ciudad mire l central de abastos lo a hecho, esto es muy importante doctor, que por favor no quede esto en el aire ojala usted que gerencia centro abastos pudiera reunirse con los diferentes directores de las otras plazas de mercado y se pudiera llevar a cabo este proceso, doctor algo que mis amigos me manifestaban y tal vez para estas ciudades de la Costa es muy importante y tal vez para nosotros no es tan importante o si es importante pero

ACTA 116 FOLIO 55

allá por su condición de ser tan caliente todo se pudre, todo se daña mas rápido, la parte de la asepsia, los controles, las parte de las energías limpias estamos aplicando energías solar, estamos aplicando algún tipo de energía limpia para centro abastos, porque, porque es importante que a medida que usted dijo todo el proceso, los transformadores y la energía es de ustedes de centro abastos, ósea yo tipo de energías limpias estamos aplicando nosotros en centro abastos, o no las estamos aplicando que es muy importante, porque, porque nosotros debemos comprender que en la medida en que nosotros somos ese modelo de esa misma manera nosotros vamos a poder tener un buen desarrollo y doctor muchas veces la Policía para un camión, usted no puede transitar por decir algo en la plaza de San Francisco, porque no puedo? Porque hay un decreto ¿Qué decreto? No tiene ni idea, óiganlo bien no tiene ni idean que decreto, que es el decreto 200 del 13 de mayo de 1990 ósea nosotros debemos como desempolvar todas esas cosas y están vigentes, porque, porque el problema de todas esas cosas radica en la autoridad y que muchas veces esos camiones son traídos por muchas personas de las plazas, entonces yo pienso que si es fundamental el trabajo que nosotros hacemos o queremos hacer en las plazas en el control, en el control de que las plazas tengan el debido control de los alimentos es cuestión también de autoridad, entonces le invito que se ponga de acuerdo con nuestro General de la Policía, con el director y la directora de circulación y transito, la Circulación y Transito de Santander para que podamos nosotros ordenar cada uno de los aspectos que tiene.

Lo otro respecto a la propiedad de los locales hay algunas personas que se quejan si porque dicen que los locales no se dan o no se adjudican de una manera como tan democrática si no se tienen en cuenta como las influencias que se pueden tener, entonces es importante tener eso en cuenta, ósea que nosotros podamos presentar esta empresa como modelo, porque sencillamente en una reunión pasada cundo nos presentaron el uso que le estaban haciendo a las basuras el tratamiento, a los residuos, nosotros inclusive dijimos que posibilidades hay de que les instruya las diferentes plazas para que tener un manejo de residuos parecidos y que nosotros podamos encontrar una cuidado las plazas libres de colores nauseabundos y de esas situaciones que alejan a las personas de las plazas de mercado y ya para terminar, doctor por favor es importante ahí esta el doctor Kadir que ustedes pudieran transversalizar como están haciendo ustedes para el manejo de los vendedores ambulantes, porque, porque para todos sabemos que el manejo de los vendedores ambulantes, para nosotros es un problema tremendo, si ustedes lo están manejando una buena idea, yo se lo abierto y lo propositivo

ACTA 116 FOLIO 56

y lo que es el doctor Kadir, el puede también recibir de parte de Centro Abastos cual manejo están dando, porque es muy interesante encontrar soluciones sobre proyectos que ya son exitosos, por lo demás darle gracias por a mochila azul, las frutas deliciosas y que por favor la próxima vez traiga un bultico, muchas bendiciones Dios les bendiga.

El Presidente: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello del partido de la U.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Presidente es solamente una palabrita, para concluir y quede ahí, pedirle a los honorables concejales compañeros y a la Gerencia y directivos de la Central de Abastos, que como termina este año la exoneración de impuestos o esta terminando, entonces hacer un ejercicio, plantear un ejercicio de seguir fortaleciendo la central de abastos en el sentido de que vamos a generar empleo para Bucaramanga, claro que si, y si es así podemos nosotros darnos la pela, por lo menos hacer el estudio de volver hacer la exoneración de impuestos versus a generarle empleo para la ciudad de Bucaramanga. Gracias señor presidente.

El Presidente: Perdón cada día trae su afán, tiene la palabra el concejal Jhan Carlos Alvernia.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL:

Presidente también para agregar ahí un último puntico que es que el Ministerio de Agricultura creo que tiene el 27.64% de las acciones del 48 que tiene el sector publico, es buscar la posibilidad de que el Municipio le compre estas acciones al Ministerio, porque pienso que seria una alternativa también para buscar el fortalecimiento de las acciones que tiene el Municipio de Bucaramanga respecto a la central de abastos, gracias.

El Presidente: Le agradezco a todos las intervenciones y le doy la excusa a la bancada del partido de la U, porque la citación fue de ustedes, agradecerle al doctor Carlos Eduardo Quiroga, gerente de centro abastos a todo su equipo de trabajo, secretaria... doctor tener en cuenta pues todas

ACTA 116 FOLIO 57

las recomendaciones planteadas acá por los honorables concejales, continuamos secretaria.

La señora Secretaria: Así será señor presidente continuamos con el orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones señor presidente.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

El Presidente: Se decreta un receso de 5 minutos. Secretaria por favor verificar el quorum.

La señora Secretaria: Así será señor presidente verificación de quorum honorables concejales.

VERIFICACIÓN DE QUORUM

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDEZ BELLO VILLAVONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La señora Secretaria: Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista Quince (15) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

ACTA 116 FOLIO 58

El Presidente: Habiendo quórum decisorio favor continuar con el Orden del Día.

La señora secretaria: Así se hará Señor Presidente continuamos con el orden del día. Me permito dar lectura a la siguiente proposición.

PROPOSICION

Citar al doctor Mauricio Mejía secretario de Planeación de Bucaramanga, al doctor Rene Rodrigo Garzón secretario del Interior y al Comandante de Transito de Bucaramanga para que respondan el siguiente cuestionario:

1- Los establecimientos comerciales nocturnos se quejan que no existe una norma igualitaria en cuanto al horario de los establecimientos, ya que en algunos sectores de la ciudad se obliga cerrar a las 2 de la mañana, en otros a los 2-30 y en otros a las 3 de la mañana.

Cual es la norma que rige el horario de cierre de los establecimientos comerciales con renglón principal, venta de licores, restaurantes y porque existe esa disparidad zonal en el Municipio.

2- De acuerdo con el articulo 46 del decreto Municipal 089 del 2004, por medio del cual se compilan los acuerdos municipales que conformen el POT todos los establecimientos comerciales de cobertura local, zonal tipo 1,2,3 oficinas deberán proveer los cupos mínimos de parqueadero, teniendo en cuenta que la viabilidad del uso del suelo y del requisito legal para los establecimientos comerciales, que consecuencias tendría para el Municipio si se aplica esta medida con rigurosidad a todos los establecimientos que cobija la norma?

3- Se contempla alguna modificación en el artículo 246 de la propuesta de reforma al POT que presenta la actual administración al Concejo Municipal, en que consiste?

4- Como se calcula actualmente el cupo mínimo de parqueadero para los establecimientos comerciales?

5- En que consiste el sistema de compensación de parqueaderos para los establecimientos, como y quien

ACTA 116 FOLIO 59

define su valor monetario, como es el proceso para realizar dicha compensación, quien administra esos dineros y que destino debe tener estos recursos?

- 6- Es posible contemplar dentro de las reformas al POT que la compensación monetaria por cuota mínima de parqueadero paguen proporcional al metraje cuadrado del establecimiento comercial, estableciéndose un valor monetario estándar equivalente a un metraje definido con el cual se calcularía la proporción de la compensación.
- 7- Que forma establece que el pago de la compensación por cuota mínima del parqueadero debe quedar registrada en propiedad del inmueble y a título de propietario del establecimiento comercial que lo pago, existe la posibilidad que el pago de la compensación quede a nombre del establecimiento comercial?
- 8- Basándose en el decreto 089 del 2004, cuantas cuenta la administración municipal con un plan especial de parqueaderos o sistemas de establecimientos públicos vehiculares, en que consiste?

Esta proposición es presentada por la bancada del partido de la U señor presidente.

El Presidente: En consideración la proposición presentada la aprueban los honorables concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada la proposición señor presidente, me permito dar lectura a la siguiente proposición.

PROPOSICION

Convocar a cabildo abierto a efecto de dar cumplimiento al contenido del artículo 47 de la ley 1537 del 2012 como requisito previo al estudio y análisis del proyecto de acuerdo número 029 del 2012, por el cual se adopta el ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Bucaramanga para facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y a los familiares de menores recursos.

Esta proposición es presentada por los honorables concejales Carmen Lucia Agredo Acevedo, Jhan Carlos Alvernia Vergel,

ACTA 116 FOLIO 60

Martha Antolinez García, Christian Alberto Arguello Gómez,
Jaime Andrés Beltrán Martínez, Cleomedes Bello Villabona,
Jairo Claro Arévalo, Henry Gamboa Meza, Nancy Elvira Lora,
Sonia Smith Navas Vargas, Christian Niño Ruiz
Uriel Ortiz Ruiz, Raúl Oviedo Torra, Sandra Lucia Pachón
Moncada, Wilson Ramírez González.

Señor presidente ha sido leído la proposición.

El Presidente: En consideración la proposición presentada la aprueban los honorables concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada señor presidente.

El Presidente: Cinco minutos después de terminada la plenaria hay Comisión del Plan, continuamos secretaria.

La señora Secretaria: Señor presidente no hay mas proposiciones, el orden del día se ha agotado.

El Presidente: Agotado el orden del día, se levanta la sesión se cita para mañana a las nueve de la mañana (9:00 AM), que tengan todos feliz día.

ACTA 116 FOLIO 61

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,



URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,



NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: LAURA MARÍA RAMÍREZ CASTILLO.